

Noviembre 2009 10

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIASTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO

- Los fieles difuntos. En la memoria viva de la Iglesia 967
- Festividad de Ntra. Sra. de La Almudena 970
- "Somos parte de una Iglesia, que acompaña y ayuda. Participa". Día de la Iglesia Diocesana 976
- El Reino de la Verdad ha triunfado. En la Fiesta de Jesucristo Rey del Universo 978

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 981
- Defunciones 983
- Sagradas Órdenes 985
- Actividades del Sr. Cardenal. Noviembre 2009 986

Diócesis de Alcalá de Henares

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 989
- Defunciones 992
- Actividades Sr. Obispo. Noviembre 2009 993

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Carta a los Jóvenes de la Diócesis de Getafe con motivo de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud en Madrid y la acogida de la Cruz 999
- Día de la Iglesia diocesana 1004

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 1006
- Defunciones 1007

Conferencia Episcopal Española

- Discurso inaugural del Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la CEE,
Antonio M^a Rouco Varela, en la XCIV Asamblea Plenaria de la CEE 1009
- Mensaje a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal 1023

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXVII - Núm. 2816 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

LOS FIELES DIFUNTOS
En la memoria viva de la Iglesia

Madrid, 31 de octubre de 2009

Mis queridos hermanos y amigos:

“La Cultura de la Vida” no sólo implica una aceptación intelectual y un cultivo práctico del valor incondicional –e incondicionado– de la vida de cada ser humano desde que es engendrado en el seno de su madre hasta su muerte natural, sino también la actitud de un profundo y delicado respeto de sus restos mortales cuando fallece. “La cultura de la Vida” –expresión tan querida por Juan Pablo II y patrimonio ya, pastoral y catequético, del lenguaje habitual de la Iglesia– lleva consigo, por muy paradójico que pueda parecer, tanto el imperativo ético y espiritual de la acogida y el cuidado amoroso de toda vida humana por muy minúscula, quebrantada o deforme que perezca, como la exigencia moral del trato exquisitamente respetuoso del cuerpo humano muerto. La razón es muy clara, sobre todo vista a la luz de la fe cristiana: la cultura de la vida parte de la verdad del valor trascendente e inmortal del hombre más allá de la muerte. No sólo el alma, sino también el cuerpo están llamados a la inmortalidad: a la vida eterna ¡a una vida nueva e imperecedera en Dios! La Resurrección de Jesucristo, su Misterio Pascual, han traído al hombre la certeza de que ha sido ¡todo él! llamado a la vida: una vida gloriosa. En aquel primer día de la semana judía, acabadas las fiestas de la Pascua, cuando Jesús el



Muerto en la Cruz y Sepultado en la sepultura excavada en la roca muy cerca del Calvario, resucita glorioso con toda su humanidad, se ilumina una doble verdad: la del porqué de la muerte física del hombre y la del cómo puede ser vencida en su raíz espiritual. El hombre muere porque desde su principio rompió con Dios. El hombre puede vivir ya eterna y gozosamente si, unido a la oblación infinitamente amorosa de Jesucristo en la Cruz, ofrecida al Padre por la salvación del mundo, vive y muere con El. Lloro el pecado con El y abre su corazón, unido al Sagrado Corazón de Jesús, al amor misericordioso del Padre: ¡al don del Espíritu Santo! “La esperanza no defrauda —enseña muy luminosamente San Pablo— porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que nos ha dado” (Ro 5,5). A la luz del Misterio Pascual del Señor, se ve lo falso de esa definición contemporánea del hombre, tan creída por muchos —al menos en la práctica de sus vidas éticamente rotas y frustradas— e ideológicamente tan manipulada, de que “es un ser para la muerte”. ¡Ningún hombre es “un ser para la muerte”! ¡ni en su alma, ni en su cuerpo! ¡Todo ser humano es para la Vida, eterna y gloriosa, en su alma y su cuerpo! Del hombre, de cada hombre, del uso de su libertad, dependerá de si ese final eterno será glorioso o no. Por Dios no queda: lo ha hecho todo por nosotros; ha hecho, humanamente hablado, lo imposible por el hombre, su criatura preferida. ¡Le ha dado a su Hijo Unigénito y con El al Espíritu Santo, la Divina “Persona-Amor” que los une inefablemente antes de todos los siglos.

¿Cómo pues no iba la Iglesia, la comunidad de los bautizados en Jesucristo, confiada al cuidado pastoral de los Apóstoles con Pedro, y de sus Sucesores, desde sus principios, no sólo ser la defensora infatigable —¡hasta el martirio!— del don trascendente de la Vida en toda su integridad y hondura humana y divina? o, como se expresan los teólogos, ¿en toda su verdad antropológica y escatológica?

La “pastoral de la Iglesia” es, por ello, siempre “una pastoral de la Vida”, en su curso temporal y a la hora de la muerte. La Iglesia conduce a sus hijos por la Palabra, los Sacramentos y la Caridad en el camino de esta vida temporal y perecedera de tal forma que, venciendo al pecado, venzan a la muerte espiritual y corporal. “Sus fieles” son suyos en la vida y en la muerte. Sus hijos, cuando mueren, son sus “fieles difuntos”. Rodea sus cuerpos de respeto humano y de plegaria fraterna; más aún, de los ritos más bellos y esperanzadores de su Liturgia. Celebra por ellos el Sacrificio Pascual de Jesucristo, el Sacramento de la Eucaristía. Se los confía a su Señor Resucitado, ofreciendo sufragios para que la hora de su purificación definitiva, por el amor ardiente del Corazón de Cristo, suceda ya.



Esa piedad para con los difuntos, que la Iglesia les ha mostrado desde la liturgia más antigua y venerable de las primeras comunidades cristianas —¡emocionantes sus huellas históricas en las catacumbas romanas!— hasta hoy mismo, hemos de renovarla y actualizarla constantemente, siendo fieles a las indicaciones del Vaticano II y de los libros litúrgicos y, de nuestras proposiciones más próximas del III Sínodo de Madrid y de las normas diocesanas que lo aplican. La caridad cristiana nos lleva a la oración y a los sufragios por nuestros fieles difuntos, recomendados por la Iglesia, y alienta a rogar a Dios, al Señor de la vida y de la misericordia, por todos los muertos de la gran familia humana. Es extraordinariamente significativo y elocuente lo que está aconteciendo en la cultura de la modernidad contemporánea, la de nuestra sociedad: se desprecia a la Vida y se minusvalora la muerte. Se trata mal a los vivos y se vilipendia frívolamente a los muertos.

A este resultado, tan inhumano, en la hora de la vida y de la muerte del hombre, conduce una cultura que no reconoce el valor trascendente del ser humano y que se instala, por tanto, en la bagatelización y en la instrumentalización, cínicamente egoísta, de la vida y de la muerte: en la manipulación utilitarista de los vivos y de los muertos.

La oración y la memoria cristiana de nuestros difuntos cobra una importancia pastoral singular en este ambiente de negación práctica de Dios, que se infiltra en nuestras familias y que corroe lo más íntimo y valioso de nuestras mejores tradiciones y costumbres religiosas y culturales. Se convierte en un testamento evangelizador de primer orden y en una contribución impagable a la humanización verdadera de nuestra sociedad: ¡a la recuperación del hombre en toda su dignidad de persona e hijo de Dios!

A la Virgen Dolorosa y Gloriosa, Madre de la Iglesia, Virgen de La Almudena, encomendamos esta intención que la Liturgia de la Iglesia nos recuerda especialmente en el día de la Conmemoración de los fieles difuntos: ¡que guardemos la piadosa memoria de nuestros difuntos! ¡que nuestra plegaria les acompañe siempre!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid



HOMILIA del Emmo. y Rvdmo. Sr.
Cardenal-Arzbispo de Madrid en la Eucaristía
de la Festividad de Ntra. Sra. de La Almudena

Madrid, Plaza Mayor, 9 de noviembre de 2009

(Za 2,14-17; Sal. Jdt 13,18bcde 19 (R.:15,9d); Ap 21,3-5^a;
Jn 19,25-27)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

1. Vuelve de nuevo a la actualidad de Madrid la Virgen de La Almudena en esta celebración solemnísimas del día de su Fiesta anual. Vuelve Ella en toda su verdadera y objetiva realidad como Madre del Señor y Madre nuestra: ¡La Madre de Jesucristo, nuestro Salvador y Redentor! Recordemos las luminosas palabras, con las que el Concilio Vaticano II expresa la verdad de su Maternidad espiritual, tan consoladora para el hombre: “La Santísima Virgen, predestinada desde la eternidad como Madre de Dios junto con la Encarnación del Verbo de Dios por decisión de la Divina Providencia, fue en la tierra la excelsa Madre del divino Redentor, la compañera más generosa de todos y la humilde esclava del Señor. Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el Templo, sufriendo con su Hijo que moría en la cruz, colaboró de manera totalmente singular a



la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra madre en el orden de la gracia... Con su amor de Madre cuida de los hermanos de su Hijo que todavía peregrinan y viven entre angustias y peligros hasta que lleguen a la patria feliz (LG 61,62).

2. Vuelve también hoy la Virgen de La Almudena en la realidad de la historia de la relación con sus hijos de Madrid: ¡historia más que milenaria! El 9 de noviembre de 1085, en la hendidura abierta en el frente de una torre de la muralla de la Puerta de la Vega, la descubrían los madrileños de comienzos del segundo milenio del Cristianismo con una emoción expresada inmediatamente a través de una devoción tierna y fiel hacía ella, que no se interrumpiría jamás. De aquella primera y humilde Iglesia que el Madrid recién reconquistado material y espiritualmente, a finales del siglo XI de nuestra era –inmediatamente después de Toledo–, construyó para su culto, se ha pasado, en virtud de ese encendido y constante amor del pueblo de Madrid a su Patrona y Madre, a nuestra Catedral de Ntra. Sra. La Real de La Almudena, dedicada a la alabanza de Dios –Padre, Hijo y Espíritu Santo– por el siervo de Dios Juan Pablo II en aquel inolvidable 15 de junio de 1993. Día que conservamos todavía en nuestra agradecida memoria. Ni la Iglesia de Madrid, ni la ciudad de Madrid podrán olvidarlo nunca. Una página singular en este capítulo mariano de la historia de Madrid, tan fundamental para comprender en sus raíces más hondas y perennes al Madrid de nuestros días, es el Voto de la Villa ofrecido por sus Regidores a la Virgen de La Almudena, su Patrona, desde el 8 de septiembre de 1646, ininterrumpidamente, año tras año –pocas fueron la excepciones–, hasta el día de hoy, que ha vuelto a ser renovado por nuestro Sr. Alcalde.

A lo largo de este ya casi completo milenio de culto filial de Madrid a la Virgen y Madre de La Almudena, no ha dejado de resonar en el corazón y en los labios de los hijos e hijas de Madrid el canto del Libro de Judith: “¡Tú eres el orgullo de nuestra raza. El Altísimo te ha bendecido, hija, más que a todas las mujeres de la tierra. Bendito el Señor, creador del cielo y tierra” (Jdt 13, 18bcde.).

3. La Virgen de La Almudena vuelve, pues, también, y sin solución de continuidad, en la celebración de su Fiesta de este año 2009, a la actualidad de la vida de los madrileños con la verdad de lo que fueron sus relaciones con ella, a través de tantas y tantas generaciones de sus antepasados, pero, sobre todo, en la verdad de lo que son y deben ser hoy.



A los madrileños de todos los tiempos y a los del momento presente, apoyados en su tradición cristiana que se remonta a los primeros siglos de la publicación apostólica en España, la Virgen les llevó y nos lleva a reconocer a su Hijo, Jesucristo, como el único que nos puede salvar en lo más profundo de nuestro ser y en la totalidad de nuestra existencia: antes de la muerte –en el tiempo– y después de la muerte –en la eternidad gloriosa–. Sí, María nos mostró y nos sigue mostrando a ese Hijo suyo, al hombre Jesús, de tal modo que vemos a Dios en Él y, desde ese Dios hecho hombre en Jesús, su Hijo, podamos ver y conocer la figura verdadera del hombre: de lo que es ser hombre, como enseña tan bellamente el Santo Padre Benedicto XVI en su libro *Jesús de Nazareth*. Sí, la Virgen de La Almudena ha mantenido y mantiene a los madrileños en el camino de la verdad de Dios y, así, en el camino de la verdad del hombre. De hecho, para los cristianos madrileños, estuvo siempre claro: todo ser humano, desde el momento de su concepción hasta su muerte, es sujeto de una dignidad inviolable, ¡trascendente!, como persona llamada a compartir por adopción la filiación divina, siendo hijo de María, la Madre celestial que ellos veneraban y veneran bajo la advocación de La Almudena. Con una consecuencia ética para sus vidas igualmente incontable: a todo hombre, por muy insignificante, minúsculo, enfermo, débil, avejentado que esté, se le debe un respeto personal y social sin condiciones. Nadie puede disponer de Él como de un objeto; ninguna instancia de este mundo puede negar o limitar su derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad para vivir en consonancia con su vocación de hijo de Dios, convocado a través del matrimonio y de la familia a ser protagonista del don de la vida y de la experiencia verdadera del amor: ¡fuente y esperanza de la humanidad! Sólo si se está dispuesto a dar la vida, se ama. Dar la vida y no quitarla es el primer principio de toda solidaridad humana, que obliga a todos: a los matrimonios, a las madres gestantes, a las familias, a toda la sociedad y al Estado.

4. En la maternidad espiritual de la Virgen de La Almudena, los madrileños de ayer y de hoy han podido comprender cómo se llega a la verdad del principio de fraternidad tan ensalzada en las sociedades laicistas contemporáneas. Para ello les invita insistentemente a situarse espiritualmente al pie de la Cruz de Jesús y oír de sus labios las palabras que les dirigió a ella y a Juan, el discípulo amado: “Mujer, ahí tienes a tu hijo. Luego dijo al discípulo ahí tienes a tu madre, y desde aquella hora, el discípulo la recibió en su casa (Jn 19, 25-27). En aquella hora decisiva para la historia salvadora del hombre, se abrió para el hombre la fuente y el lugar en donde nace la verdadera fraternidad: el amor del Corazón de Cristo y la maternidad universal de María, su Madre, ya

y para siempre Madre nuestra. Al pie de la Cruz, en el Calvario, en aquel Viernes Santo de la Pasión y Muerte de Jesús, se constituye el núcleo primero de la nueva y definitiva forma de la familia humana ¿Cómo hay que tratar al prójimo a partir de este acontecimiento y ya para siempre? ¿Con un amor, como aquél con el que nos amó Jesucristo, el Hijo de María? ¿Con un amor que se corresponda con la condición de ser sus hijos? ¿Un amor dispuesto a dar la vida por los hermanos? Sin duda alguna. Sólo así se ama al prójimo verdaderamente, según la voluntad de Dios.

5. El poder conocer y vivir esas dos grandes verdades sobre Dios y el hombre, reveladas en el Misterio Pascual de Nuestro Señor Jesucristo, ha sido gracia y don que Madrid en todas las épocas de su historia cristiana ha logrado a través del cuidado maternalmente exquisito de la Virgen María, la Virgen de La Almudena, su Patrona y Madre. La actualidad de la Fiesta de la Almudena es también la actualidad de esas dos verdades en la realidad viva del Madrid del año 2009, ya feneciendo. La crisis económica llena de angustia a muchos madrileños, –nativos e inmigrantes–. La crisis del paro condiciona y agrava en no pocas ocasiones las crisis matrimoniales, ya existentes y persistentes por otras causas más profundas. Los niños, los jóvenes y los ancianos sufren sus consecuencias con mayor y cruel gravedad. Lo que se les ofrece a los jóvenes para enfocar y conformar sus vidas, a través de una alianza de poderosos medios sociales, mediáticos, culturales y jurídicos, es un programa materialista de vida personal, de relación social y de proyectos de futuro, marcados por lo que el Siervo de Dios Juan Pablo II no dudó nunca en llamar la cultura de la muerte, es decir: ¡un verdadero callejón sin salida! Nuestro Santo Padre Benedicto XVI acaba de recordar en su Encíclica “Caritas in Veritate” que “la apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica” (nur. 44).

6. Los jóvenes de Madrid se encuentran en estos momentos, al comienzo del curso académico 2009/2010, en torno a la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud, que les fue confiada por Benedicto XVI en el Domingo de Ramos de este año para preparar la JMJ 2011 en Madrid, portándola como peregrinos por toda la geografía madrileña: por la capital y por todo el territorio de la Comunidad de Madrid. La abrazan para que todos los jóvenes madrileños vean dónde está y quién es Él que puede iluminar, guiar y acompañar sus vidas si quieren que no fracasen ni ahora ni nunca, ni en el tiempo ni más allá del tiempo: en la eternidad. Conociéndolo de verdad se puede descubrir y practicar fructuosamente la fórmula de vida que despeja y garantiza el camino de la felicidad;



fórmula que no es otra que la del amor que se dona gratuitamente, que no se compra ni se vende, que no funciona como el “te doy porque me das” o “para que me des” sino sencillamente me doy porque te amo gratuitamente, sin esperar nada a cambio que no sea amor y misericordia. ¡Es la fórmula de Jesucristo Crucificado! ¡la del amor crucificado! María les facilita con su Icono, acompañando a los jóvenes de Madrid en su peregrinación con la Cruz, ese conocimiento tan sublime como difícil, tan apasionante como gratificante de “la ciencia de la Cruz”. Ciencia y sabiduría que Ella, la Virgen de La Almudena, enseñó a los madrileños con fina delicadeza durante todos los siglos de su historia cristiana. “Ciencia” que vivió y testimonió con sus palabras y obras en el Madrid de los años treinta un joven burgalés, estudiante de Arquitectura, pronto trapense, fallecido con 27 años, que Benedicto XVI proclamó Santo en Roma el pasado 17 de octubre, San Rafael Arnáiz Barón. Escribía él:

“¡Qué alegría tan grande es verse querido por Dios! Contarse en el número de sus amigos, seguirle paso a paso en Jerusalén con los ojos fijos en su divino rostro, y bendiciendo incluso nuestras propias miserias, que fueron la causa de que Jesús buscase nuestras miradas, para así llegarnos al corazón y curarnos, perdonarnos... y amarnos hasta morir en Cruz”.

7. La Virgen de La Almudena busca hoy, con su Hijo, nuestras miradas, las miradas de todos los madrileños: de los que más sufren en el alma y en el cuerpo, en su vida íntima y en sus familias; la mirada de los alejados de Cristo y de su Iglesia y, muy singularmente, la mirada de los niños y de los jóvenes de Madrid... “porque quiere llegarnos al corazón”... y hacernos comprender efectivamente que Jesucristo nos ha amado y ama hasta morir en la Cruz.

¡Qué bella es la imagen de esa “ciudad nueva”, que el autor del Apocalipsis nos presenta como prometida y anticipada ya en María, y de la que disfrutamos en la Iglesia los que la hemos recibido en nuestra casa como Madre!:

“Ésta es la morada de Dios con los hombres: acamparé entre ellos. Ellos serán su pueblo, y Dios estará con ellos y será su Dios. Enjugará las lágrimas de sus ojos. Ya no habrá muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor. Porque el primer mundo ha pasado”.

A Ella, la aclamamos y suplicamos hoy:



¡Virgen de La Almudena, Madre nuestra, intercede ante tu Hijo Jesucristo para que la vida de Madrid y de los madrileños se renueve en su Amor, ¡“Que Él todo lo haga nuevo” en este Madrid que tanto y tantos amamos!

Amén.





«Somos parte de una Iglesia,
que acompaña y ayuda. Participa»

Madrid, 15 de noviembre de 2009

Al acercarse la Jornada de la Iglesia Diocesana, que celebraremos el próximo 15 de Noviembre, me dirijo a todos los diocesanos para invitarles a vivir un año más el gozo de pertenecer a la Iglesia. En momentos de dificultades económicas, como el que pasamos actualmente, es un motivo de alegría saber que la Iglesia acompaña y ayuda con su habitual generosidad a familias y personas para aliviarles en la superación de sus pruebas. Sería difícil hacerlo, si no contara con la ayuda de todos los cristianos, que expresan en la caridad la fe en Jesucristo y la conciencia clara de pertenecer a la Iglesia, que es su Cuerpo.

Este año se nos invita a participar, es decir, a tomar parte en la vida de la Iglesia a la que estamos vinculados con la gracia del bautismo. Participamos en la Iglesia cuando nos unimos para orar en común y celebrar la Eucaristía y los sacramentos de la Iglesia; también cuando nos comprometemos en los procesos de catequesis que alimenta y fortalecen nuestra fe, y cuando procuramos llevar a otros el anuncio del evangelio de la salvación. La vida de la Iglesia se proyecta además sobre la sociedad en general a través de iniciativas pastorales y misioneras que nos impulsan a acercarnos a quienes sufren o padecen necesidades espirituales y materiales.



Para responder a todas estas necesidades es preciso darnos a nosotros mismos y compartir con otros los dones que Dios nos ha regalado, empezando por nuestras cualidades personales, nuestro tiempo, y nuestros propios bienes. Sin este sentido de participación con lo mejor de nosotros mismos es imposible que la Iglesia acompañe y ayude a los hombres de nuestro tiempo. Este acompañamiento y ayuda se expresa de muchas maneras: construyendo templos nuevos para las zonas de expansión de nuestra ciudad; sosteniendo nuestros seminarios y centros de estudio donde se forman los futuros pastores del pueblo de Dios; colaborando en la creación y sostenimientos de centros educativos para las nuevas generaciones; acogiendo, en nuestras instituciones de caridad, a familias y personas que necesitan todo tipo de apoyo. Son muchos los retos que la sociedad de hoy presenta a la comunidad creyente: la emigración, la educación de la infancia y la juventud, el apoyo a la familia y los matrimonios jóvenes, etc. La respuesta a todos estos retos es imposible si cada cristiano, cada parroquia o comunidad, cada movimiento y asociación apostólica, no se toma en serio su pertenencia a la Iglesia diocesana, que, presidida por el Obispo, sucesor de los apóstoles, es, en medio del mundo, signo eficaz de la caridad de Cristo. Os animo, pues, a todos los que formáis la diócesis de Madrid a participar en la caridad que, al difundirse, entre todos los hombres, hace presente a Cristo y a su Iglesia.

Que cada uno de los cristianos de Madrid sienta como responsabilidad propia acompañar y ayudar a los hombres, sus hermanos. Entonces agradecerá formar parte de la Iglesia, y participará en su vida con total generosidad.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid



EL REINO DE LA VERDAD HA TRIUNFADO En la Fiesta de Jesucristo Rey del Universo

Madrid, 21 de Noviembre de 2009



Mis queridos hermanos y amigos:



¿Puede el hombre vivir sin la verdad? ¿Sin conocerla? La Solemnidad de Cristo Rey revive siempre en la memoria litúrgica de la Iglesia aquel momento de hondo dramatismo en el que Jesús es llevado ante Pilatos por los judíos, acusándolo de querer proclamarse Rey ¡su Rey! Usando, curiosa y significativamente, no la expresión de “Rey de Israel”, designación del Mesías esperado, más religiosa que temporal y menos accesible para una interpretación política; sino, la políticamente provocadora de “Rey de los Judíos”, la fácilmente comprensible y alarmante para el Procurador Romano, preocupado como estaba por el peligro de movimientos subversivos dirigidos contra la presencia y dominio militar y político del Imperio sobre Palestina. Al final del incisivo y tenso interrogatorio, Pilatos pregunta a Jesús: “Con que ¿tú eres Rey?”; y Jesús contesta: “Tú lo dices: Soy Rey. Yo para eso he nacido y para eso he venido al mundo: para ser testigo de la Verdad. Todo el que es de la Verdad, escucha mi voz”. Pilatos le replicará “¿Qué es la Verdad?” (Jo 18, 37.38).

Vivimos en un tiempo en que se está difundiendo y extendiendo una cultura, es decir, una manera de pensar y de vivir, en la que la verdad última y cierta sobre el





hombre, el sentido de su vida y su destino y sobre el significado objetivo del mundo y de la historia es declarada en el mejor de los casos como no conocible, cuando no existente ¡No hay verdad! ¡No existe la verdad! Hay opiniones variables, mutables, tornadizas... en función de los intereses y conveniencias, menudas o grandes, del día a día. Nuestro Santo Padre, Benedicto XVI, ha caracterizado esta cultura, dominante en muchos ambientes y en poderosos sectores de nuestra sociedad, como la de “la dictadura del relativismo”. Ocurre que no sólo se establece como postulado indiscutible que la verdad trascendente no existe; se estigmatiza, además, a todos los que afirman que sí, que es posible conocer la verdad; que es posible conocer a Dios. Sin caer en la cuenta de la flagrante contradicción en la que incurren, los defensores del relativismo total sí admiten y propugnan la existencia de una verdad absoluta: ¡la de que la verdad no existe, ni objetiva, ni subjetivamente! En el fondo les mueve la imposible pretensión de negar a Dios. Y, sin embargo, la cuestión de la verdad del hombre y del mundo es en definitiva la cuestión de la verdad de Dios: “el rumor que no muere” (“das unsterbliche Gerücht”), en expresión de un maestro del pensamiento filosófico europeo contemporáneo.¹



Efectivamente “el rumor de Dios” sigue tan latente y tan vivo en nuestro tiempo, como en todas las épocas de la historia. Se diría que incluso más poderoso y sonoro que en tiempos de pacífica y generalizada aceptación social de la fe en Dios. Basta pasearse por el desolador panorama de muchas vidas jóvenes y adultas de contemporáneos nuestros, o asomarse a la vida íntima de matrimonios y familias rotas por la desunión y la retirada egocéntrica del amor conyugal, o acercarse a la situación de tantas personas aisladas, solas, sin trabajo, de vecinos o lejanos nuestros... para tener que constatar la secreta nostalgia de Dios que anida en el corazón de muchos de ellos; y, consiguientemente, para verse obligados a subrayar cuanto urge testimoniarle, mostrarle y creer en El, porque de otro modo no será posible que en la vida del hombre actual alumbre de nuevo la luz; ¡la luz de la verdadera esperanza!

La Fiesta de Cristo, Rey del Universo, con la que culmina el Año litúrgico, viene a ser de nuevo anuncio, celebración y gozo de que la Verdad de Dios y, por tanto, nuestra verdad -la verdad que puede iluminar y salvar nuestra vida en el camino de este tiempo y de este mundo- se nos ha dado, más aún, se nos ha hecho presencia cercana y victoriosa en Jesucristo, el Hijo de Dios vivo, hecho hombre en

¹ Robert Spaemann, *Das unsterbliche Gerücht. Die Frage nach Gott und die Täuschung der Moderne*, Stuttgart. 2007



y de la carne virginal de la Mujer Nueva, María Santísima. El nos amó, liberándonos de nuestros pecados por su sangre derramada en la Cruz. Triunfador del pecado y de la muerte por su Resurrección, “nos ha convertido en un reino y hecho sacerdotes de Dios, su Padre, a Él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén”. (Ap. 1, 5-6). Dios se nos ha dado en Jesucristo. El hombre ha sido y es salvado en Él. En Jesucristo encontramos la verdad, la fuerza y la gracia para poder recorrer el itinerario de nuestras vidas venciendo a la mentira y a la amenaza mortal del pecado con el perdón, la misericordia y el amor y, así, para poder transitarlo como una senda que nos lleva a gozar con Él de una vida santa y gloriosa. ¡Abramos nuestro corazón, nuestra vida, nuestras familias, a su Reinado! ¡Tratemos en nuestra vida profesional y social de que su Reino renueve y transforme, con la verdad de su amor, ambientes, instituciones, estructuras, la opinión y la cultura de nuestro tiempo! Que ése sea hoy nuestro compromiso de cristianos, testigos de su verdad en la vida pública.

Los jóvenes de Madrid, portando estos días la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud (y así lo harán hasta la próxima Semana Santa) en valiente y jubilosa peregrinación pública por toda la ciudad y comunidad de Madrid, levantan a la vista de todos los madrileños, especialmente de sus jóvenes compañeros y amigos, el signo del Reino de Cristo, el único que salva al hombre: ¡el signo de la cruz! ¡signo inquebrantable, no engañoso, de la verdadera esperanza! Acompañémosles con nuestra oración y con nuestro apoyo material y espiritual.

Junto con la Cruz portan también el Icono de nuestra Madre, la Santísima Virgen. A ella, bajo la Advocación de Nuestra Señora de La Almudena, se los encomendamos. A su lado y con su cernanía maternal, el testimonio de Cristo y de su Reino se hace posible, bello, gozoso... ¡Es “el reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, del amor y la paz”!

Con todo afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid



CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCO

De Santa María de la Merced, de las Matas: P. Fernando Borges Pinto, O.M.D. (17-11-2009).

VICARIO PARROQUIAL

De San Juan de Ribera: D. Ernesto Sánchez Nuño (3-11-2009).

De Santa Mónica: P. Juan Ángel Sánchez Palacio, O.A. (13-11-2009).

De Santa María de la Merced, de las Matas: P. Miguel Álvarez Lobo, O.M.D. (17-11-2009).

ADSCRITO

A Nuestra Señora de la Luz: D. Luis Javier Molina Zamora (13-11-2009).

OTROS OFICIOS

Profesor Agregado de Teología Sistemática IV (Teología Sacramental) de la Facultad de Teología San Dámaso: Dr. D. Manuel Aroztegui Esnaola (5-11-2009).

Profesor Agregado de Historia del Derecho Canónico del Instituto de Derecho Canónico San Dámaso: Dr. D. Nicolás Álvarez de las Asturias Bohorques (5-11-2009).

Profesor Agregado de Antiguo Testamento de la Facultad de Teología San Dámaso: Dr. D. Ignacio Carbajosa Pérez (5-11-2009).

Director de publicaciones de la Facultad de Teología San Dámaso: Prof. Dr. D. Nicolás Álvarez de las Asturias Bohorques (13-11-2009).

FE DE ERRATAS

En la página 641 del Boletín, correspondiente a los meses de Julio-Agosto 2009, donde dice Párrocos "in solidum" debe decir Párrocos".

DEFUNCIONES

El día 24 de septiembre de 2009 ha fallecido SOR ASUNCIÓN GARCÍA ALONSO, monja concepcionista franciscana, a los 83 años de edad y 67 de Vida Consagrada, en el Monasterio de El Pardo, en Madrid.

El día 2 de noviembre de 2009 ha fallecido MADRE MARGARITA MARÍA DE JESÚS (MARGARITA RUIZ GÓMEZ), monja Carmelita Descalza, a los 75 años de edad y 50 años de Vida Consagrada, en el Monasterio de Santa Teresa de Jesús, en Madrid.

El día 8 de noviembre de 2009 ha fallecido, el Rvdo. Sr. D. ANTONIO DE MINGO LÓPEZ, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en San Agustín de Guadaliz, el 4-2-1925. Ordenado en Madrid, el 27-3-1961. Fue ecónomo de Serranillos y encargado de Batres (1961 a 1965), ecónomo de Torrejón de Velasco y encargado de Torrejón de la Calzada (6-8-1965 a 28-8-1968), coadjutor de Santa María la Blanca (28-8-1968 a 28-4-1975), capellán de las Religiosas del Amor de Dios (31-8-1968 a 28-9-1976), coadjutor de Santísimo Corpus Christi (29-9-1976 a 22-4-1982); coadjutor de San José desde 22-3-1982. Estaba jubilado.

El día 22 de noviembre de 2009 ha fallecido DÑA. CARMEN CASARES, madre del sacerdote D. Antonio Herrero Casares, diocesano de Oviedo, vicario parroquial de la Parroquia Nuestra Señora del Encuentro, de Madrid.



El día 22 de noviembre de 2009 ha fallecido la HERMANA LUISA DE SALES BATLE CARRILLO, monja salesa, a los 84 años de edad y 27 de Vida Consagrada, en el Monasterio de la Visitación de Madrid.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

SAGRADAS ÓRDENES

El día 21 de noviembre de 2009, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió, en la Santa Iglesia Catedral de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el Sagrado Orden del Diaconado a los seminaristas

D. Carlos María López Lozano,

D. José Luengo Coloma,

D. Luis Melchor Sánchez,

D. Lorenzo Saavedra González,

D. Ramón María Almonte Figueroa,

D. Ramón Ángel Juárez Navarro,

D. Wilson Isent Lópis,

D. Alfredo Perea Molinuelo,

D. Oscar Mario Ugalde Vargas, diocesanos de Madrid.



ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. NOVIEMBRE 2009

- 
- 
- Día 1:** Misa en la Parroquia de San Antonio de las Cárcavas (Hortaleza)
Día 2: p.m.: Visita a una comunidad de seminaristas
Día 3: Consejo Episcopal
Visita a una comunidad de seminaristas
Día 4: Desayuno con empresarios del IBEX 35, en el Hotel Villamagna
(Fundación Madrid Vivo)
Reunión Patronato UPSA
Día 5: Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VI
Misa con las Religiosas de la Cruz
Día 6: Reunión del Comité Organizador Local de la JMJ
Ofrenda floral de niños a la Virgen de la Almudena, en la Plaza de la Almudena
Día 8: Misa de Acción de Gracias por la canonización del Hermano Rafael, en la Catedral. Emite la 2 de TVE.
Vigilia de Jóvenes en la Catedral
Día 9: Misa en la Plaza Mayor en la solemnidad de Santa María la Real de la Almudena, Patrona de Madrid. Procesión con la imagen de la Virgen, hasta la Catedral.
Día 10: Misa en la Parroquia de San León Magno, en la festividad del Patrono de la Parroquia
Día 11: Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VIII



Día 12: Comité Ejecutivo de la CEE

Día 13: Consejo Episcopal

Misa de clausura del Congreso de Juristas Católicos, en las Calatravas

Día 14: Votos de Religiosas Clarisas en el Monasterio de Lerma (Burgos)

Día 15: Misa en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, con motivo de su centenario

Bendición de las obras de la Capilla del CEU

Día 16: Visita a una comunidad de seminaristas

Día 17: Consejo Episcopal

Día 18: Presentación oficial de la página web de la JMJ 2011.

Acto académico con motivo del I Centenario de la Restauración de la Rota Romana, en ‘San Dámaso’

Visita a una comunidad de seminaristas (Boletín)

Día 19: Pleno del Consejo Presbiteral, en Los Molinos

Día 20: Inauguración XI Congreso Católicos y Vida Pública

Pleno del Consejo Presbiteral, en Los Molinos

Día 21: Ordenación de diáconos del Redemptoris Mater en la Catedral

Día 22: Misa de clausura del Congreso ‘Católicos y Vida Pública’

Clausura del Año Jubilar de San Atilano, en Tarazona

Días 23 a 27: Asamblea Plenaria de la CEE

Día 27: Funeral en la Catedral de la Almudena por los Obispos fallecidos en Madrid

Día 28: Retiro con la Vida Consagrada, en el Seminario

Clausura del V centenario de la Parroquia de San Sebastián, en San Sebastián de los Reyes

Día 29: Misa del I domingo de Adviento en la Catedral.





Diócesis de Alcalá de Henares

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO, 28 DE OCTUBRE DE 2009

Presidente:

Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan Antonio Reig Pla

Miembros natos:

Ilmo. y Rvdmo. D. Florentino RUEDA RECUERO, Vicario General
Ilmo. y Rvdmo. D. Pedro Luis MIELGO TORRES, Vicario Episcopal
Ilmo. y Rvdmo. D. Javier ORTEGA MARTÍN, Vicario Episcopal
Ilmo. y Rvdmo. D. Jesús de CRUZ TOLEDANO, Vicario Episcopal
Ilmo. y Rvdmo. D. Pablo ORMAZABAL ALBISTUR, Vicario Judicial
M. I. D. Juan Miguel PRIM GOICOECHEA, Rector del Seminario
M. I. D. Pascual MOYA MOYA, Ecónomo Diocesano
Ilmo. y Rvdmo. D. José Ignacio FIGUEROA SECO, Canciller Secretario

Miembros electos:

Rvdo. D. Jesús GARCÍA HERNANDO, Alcalá Norte
Rvdo. D. César ALZOLA GARCÍA, Alcalá Norte
Rvdo. P. D. José Luis de CRUZ MARTÍN, Alcalá Sur



Rvdo. P. D. Jesús VIVANCO GALINDO, Alcalá Sur
Rvdo. D. Ángel BECERRA GÓMEZ, Arganda del Rey
Rvdo. P. Isaías LASO MARTÍN, Coslada-San Fernando
Rvdo. D. Francisco José RUPÉREZ GRANADOS, Coslada-San Fernando
Rvdo. D. Miguel Ángel FRONTERA PORTAS, Torrejón de Ardoz
Rvdo. D. Ángel ROMÁN IDÍGORAS, Torrejón de Ardoz
Rvdo. D. Fidel HERRERO GONZÁLEZ, Torres de la Alameda
Rvdo. D. Eliseo de GEA GIL, Torres de la Alameda
Rvdo. D. David CALAHORRA MARTÍNEZ, Algete
Rvdo. D. Alberto GONZÁLEZ MANZANO, Villarejo de Salvanes
Rvdo. D. José Eusebio SANCHEZ DOMÍNGUEZ, Rivas-Vaciamadrid
Rvdo. D. Juan Manuel MARTÍN ORELLANA, Daganzo
Rvdo. D. Francisco Javier MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. Delegados
Episcopales y Directores de Secretariados Diocesanos
Rvdo. D. Julio MUÑOZ LÓPEZ, sacerdotes seculares sin cargo parroquial
Rvdo. D. Ángel CASTAÑO FÉLIX, sacerdotes residentes fuera de la Dió-
cesis y de los sacerdotes jubilados

Miembros de libre designación del Sr. Obispo:

Rvdo. D. Fernando José ALTOLAGUIRRE ORBE
Rvdo. D. Andrés María ALUMBREROS MENCHÉN
M. I. D. Luis GARCÍA GUTIÉRREZ
Rvdo. D. Francisco José MALO DE LA FUENTE
Rvdo. D. Jesús MARTÍNEZ RACIONERO
Rvdo. D. Alberto MORANTE CLEMENTE
Rvdo. D. Pablo PÉREZ RODRIGO
Rvdo. D. Alberto RAPOSO GÓMEZ

ARCIPRESTES Y COORDINADORES DE EQUIPOS SACERDOTALES, 20 DE NO- VIEMBRE DE 2009

César ALZOLA GARCÍA, Arcipreste de Alcalá Norte
Luis GARCÍA GUTIÉRREZ, Arcipreste de Alcalá Sur
Pascual Moya Moya, Arcipreste de Arganda del Rey
Ismael CASTELLANOS FERNÁNDEZ, Arcipreste de Coslada-
San Fernando
Ángel ROMÁN IDÍGORAS, Arcipreste de Torrejón de Ardoz



José Ignacio FIGUEROA SECO, Arcipreste de Torres de la Alameda
José María SANCHEZ DE LAMADRID Y CAMPS, Arcipreste de Algete
José María PÉREZ PABLO, Arcipreste de Villarejo de Salvanes
Antonio PATALLO SANZ, Coordinador del Equipo Sacerdotal de Rivas-
Vaciamadrid
Antonio Sarmiento San Martín, Coordinador del Equipo Sacerdotal de
Daganzo.





DEFUNCIONES



El día 20 de noviembre de 2009 falleció Sor Josefina Latasa, religiosa en el Monasterio de Clarisas de San Diego en Alcalá de Henares, nació en Eguaras, (Navarra) el 5 de abril de 1910, hizo su profesión solemne el 19 de octubre de 1929. En al Comunidad trabajó con mucha entrega, destacando su obediencia en la humildad y su oración hecha contemplación.



Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.





ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO. NOVIEMBRE 2009



1 Domingo

TODOS LOS SANTOS

* A las 12:00 h. Santa Misa en el Cementerio antiguo de Alcalá de Henares.

2 Lunes:

CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

3 Martes

San Martín de Porres, religioso

* Por la tarde Eucaristía en el Seminario Diocesano.

4 Miércoles

San Carlos Borromeo, obispo

* A las 10:30 h. visitas de sacerdotes en el Palacio Arzobispal.

* A las 17:30 h. visitas de laicos en el Palacio Arzobispal.

5 Jueves

* A las 11:30 h. Consejo Episcopal.

* A las 17:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

6 Viernes

* A las 12:00 h. reunión con el arciprestazgo de Arganda.

* A las 19:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 21:00 h. Vigilia de oración con jóvenes en la Iglesia de San Felipe Neri de Alcalá de Henares.

7 Sábado

* A las 13:00 h. en la capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal Santa Misa con ocasión del retiro anual de la Renovación Carismática.

* A las 19:00 h. en Coslada Misa funeral por fundador Cruzadas Evangélicas, Rvdo. D. Doroteo Hernández.

8 Domingo

XXXII DEL TIEMPO ORDINARIO B

* A las 10:30 h. en la Catedral de Ntra. Sra. de la Almudena de Madrid Santa Misa de acción de gracias por la canonización del Hno. Rafael Arnáiz Barón.

* A las 13:00 h. en Rivas-Vaciamadrid aniversario de la Consagración del templo de Santa Mónica.

9 Lunes

LA DEDICACIÓN DE LA BASÍLICA DE LETRÁN, Catedral de Roma, Madre y cabeza de todas las iglesias.

Festividad en el "Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia".

Ntra. Sra. de la Almudena, Patrona de la Archidiócesis de Madrid

* Por la mañana en Madrid Santa Misa en honor de Ntra. de la Almudena.

10 Martes

San León Magno, papa y doctor

* En la sede en Valencia del Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia:

- A las 17:30 h. en Valencia claustro de profesores.

- A las 18:30 h. Santa Misa y a continuación acto académico.

11 Miércoles

San Martín de Tours, obispo

* A las 12:00 h. Santa Misa en la Universidad de Alcalá de Henares y a continuación asiste a un acto de homenaje al cardenal Cisneros y a una conferencia.

12 Jueves San Josafat, obispo y mártir

* A las 11:30 h. Consejo Episcopal.

* A las 18:30 h. en las Clarisas de San Diego rezo de Vísperas y Santa Misa.

13 Viernes

San Diego de Alcalá

San Leandro, obispo

* A las 12:00 h. en el Palacio Arzobispal reunión con los directores de colegios privados y religiosos concertados.

* A las 19:30 h. en la Santa e Insigne Catedral - Magistral Eucaristía de San Diego de Alcalá.

14 Sábado

* Preside las Jornadas organizadas por la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida.

15 Domingo

XXXIII DEL TIEMPO ORDINARIO B

“Día (y colecta) de la Iglesia Diocesana” (dependiente de la C.E.E., optativo). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

San Alberto Magno, obispo y doctor

* Preside las Jornadas organizadas por la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida.

16 Lunes

Santa Margarita de Escocia y Santa Gertrudis “Magna”, virgen

* A las 12:00 h. visita y bendición del Colegio Alborada.

17 Martes

Santa Isabel de Hungría

* A las 10:30 h. en la Casa de Ejercicios Ekumene Jornada con los sacerdotes: Retiro espiritual.

* A las 20:00 h. Eucaristía con el Seminario Mayor Diocesano “La Inmaculada y de los Santos Justo y Pastor”.

18 Miércoles

Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo

* A las 10:30 h. visitas de sacerdotes en el Palacio Arzobispal.

* A las 19:30 h. en parroquia Santiago de Alcalá Eucaristía y breve encuentro con el Apostolado de la Oración.

19 Jueves

* A las 10:30 h. en el Palacio Arzobispal Consejo del Presbiterio.

* A las 18:00 h. visita en el Palacio Arzobispal.

* A las 20:00 h. en el Salón de Actos del Palacio Arzobispal *Civitas Dei* - Aula Cultural Cardenal Cisneros: concierto para violín y piano interpretando obras de Poulenc, Brahms y Ravel.

20 Viernes

Beatas Ángeles Lloret Martí de San José, H.D.C. y 14 compañeras, vírgenes y mártires

* A las 12:00 h. reunión con el arciprestazgo de Rivas-Vaciamadrid.

* A las 19:00 h. encuentro con la pastoral prematrimonial en el Palacio Arzobispal.



21 Sábado

La Presentación de la Santísima Virgen

* Retiro Diocesano en el Palacio Arzobispal.

* A las 19:30 h. Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista de Arganda.

22 Domingo

XXXIV Y ÚLTIMO DEL TIEMPO ORDINARIO

JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO

Santa Cecilia, virgen y mártir

* A las 12:00 h. Eucaristía en la parroquia Virgen de Belén de Alcalá de Henares.

23 Lunes

San Clemente I, papa y mártir y San Columbano, abad.

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

* A las 20:30 h. en la parroquia de San Juan Evangelista de Torrejón de Ardoz preside el rito de entrega de Biblias en las catequesis iniciales del Camino Neocatecumenal.

24 Martes

San Andrés Dung-Lac y compañeros mártires

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

25 Miércoles

Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

* A las 16:30 h. en la sede de Conferencia Episcopal Española reunión de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

26 Jueves

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

27 Viernes

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

* A las 17:30 h. en Los Jerónimos de Madrid preside la celebración de un enlace matrimonial.

28 Sábado

* A las 12:00 h. asiste en la plaza de Cervantes de Alcalá de Henares al acto de entrega de la Enseña Nacional a la Brigada Paracaidista.

* A las 12:00 h. comienza en el Palacio Arzobispal la VI Asamblea de los responsables de Familias. A las 19:00 h. Eucaristía en la capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal.



29 Domingo

I DE ADVIENTO C

* Por la mañana visita pastoral al cementerio de los mártires de Paracuellos de Jarama: a las 12:00 h. celebración de la Santa Misa y a continuación responsos por el alma de todos los difuntos allí sepultados.

* A las 18:00 h. en la Santa e Insigne Catedral - Magistral acto de acogida a los catecúmenos.

30 Lunes

SAN ANDRÉS, apóstol





Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Carta de D. Joaquín M^a López de Andújar
a los Jóvenes de la Diócesis de Getafe
con motivo de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud
en Madrid y la acogida de la Cruz

1 de noviembre de 2009

Mis queridos jóvenes:

La Diócesis de Getafe ya se está preparando con entusiasmo para la celebración de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) que tendrá lugar en el mes de agosto de 2011 en Madrid. Como es sabido, nuestra pastoral juvenil diocesana no habría alcanzado la vitalidad y el impulso que ahora experimenta de no ser por su participación en estas Jornadas. Así, viene a mi memoria nuestra presencia en el Encuentro Europeo de Jóvenes de Loreto (1995), las JMJ de París (1997), Roma (2000), Toronto (2002), Colonia (2005) y Sydney (2008), además del encuentro Nacional de Jóvenes en Cuatro Vientos (Madrid, 2003) que tantos frutos sigue dando.

En estas Jornadas -como señalaba su inspirador, el Papa Juan Pablo II¹-, **Jesucristo** es colocado en el centro de la fe y la vida de cada joven, se produce un

¹ Cf. JUAN PABLO II, *Carta con motivo del Seminario de Estudio sobre las Jornadas Mundiales de la Juventud*, 8 de mayo de 1996.

“momento de pausa” en la constante peregrinación de la fe y se fortalece nuestra esperanza mediante un intercambio internacional de experiencias que, lejos de interrumpir la pastoral ordinaria, la fortalecen, y en lugar de ser un mero acto festivo, puntual y aislado, se configuran en su globalidad como una forma vasta de catequesis, en el marco de un verdadero testimonio de comunión eclesial en torno al Sucesor de Pedro.

En esta ocasión el evento adquiere una relevancia mayor para nosotros, por el hecho de haber sido elegida la Diócesis de Getafe como **Subsede** de la próxima Jornada Mundial de la Juventud.

El día **10 de abril de 2010** tendrá lugar en el primer templo de la Diócesis, la Santa Iglesia Catedral, la **Acogida Diocesana de la Cruz de las JMJ y el Icono de la Virgen**. El acto festivo se prolongará con una vigilia de oración. Nuestra Diócesis ha de estar muy agradecida por la posibilidad de ver entrar la Cruz en su territorio en plena Semana Santa y poder adorarla en los arceprestazgos durante la Pascua. Esta enorme Cruz, singular y sencilla, nos remitirá a la Cruz gloriosa y vacía de Jesús resucitado. El día de su acogida diocesana no será de una importancia litúrgica menor, pues la recibiremos en la víspera del Domingo de la Misericordia, fecha que nos habla del inmenso amor de Dios que hasta ha derramado su sangre por nosotros en la Cruz. La ocasión resulta aún más conmovedora si pensamos que fue la noche de aquél domingo cuando murió Juan Pablo II, el Pontífice que inició la costumbre de la peregrinación de esta Cruz y que tanta devoción profesaba a esta fiesta litúrgica ya desde su Polonia natal.

Espero que sean muchos los jóvenes que en esta festividad de la Misericordia se pongan cara a cara frente al corazón traspasado de Jesús y tengan “la valentía de pronunciar la palabra “misericordia”², pues “de manera particular Dios revela asimismo su misericordia, cuando invita al hombre a la ‘misericordia’ hacia su Hijo, hacia el Crucificado”³.

Acoger la Cruz no es sólo una actitud simbólica sino una disposición del corazón. Acojamos la Cruz y avancemos con ella por su camino y así encontraremos nuestro camino. Cuando tocamos la Cruz, más aún, cuando la llevamos, tocamos el misterio de Dios, el misterio de Jesucristo: el misterio de un Dios que, como

² JUAN PABLO II, *Dives in misericordia*, N^o 14

³ JUAN PABLO II, *Dives in misericordia*, N^o 8

dice el evangelista S. Juan “tanto amó al mundo que entregó a su Hijo único para que todo el que crea en Él no perezca sino que tenga vida eterna”⁴. En la Cruz Cristo sufrió por nosotros, nos dio su vida, nos amó hasta el extremo, nos sacó del oscuro abismo del pecado, cargó con nuestras culpas y, de enemigos, nos transformó en amigos.

Toquemos el misterio maravilloso del amor de Dios, la única verdad realmente redentora. Hagamos nuestra la ley fundamental, la norma constitutiva de nuestra vida, es decir, el hecho que sin el “sí” a la Cruz, sin caminar día tras día en comunión con Cristo, no se puede lograr la vida. Cuanto más renunciemos a algo por amor de esta gran verdad tanto más grande y rica se hace la vida. Quien quiere guardar su vida para sí mismo, la pierde. Quien da su vida – cotidianamente, en los pequeños gestos que forman parte de la gran decisión –, la encuentra. Esta es la verdad exigente, pero también profundamente bella y liberadora, en la que queremos entrar paso a paso durante el camino de la Cruz por nuestra Diócesis⁵.

Pero, ¿qué supone para la Diócesis de Getafe ser Subsede de la JMJ 2011?

En primer lugar, una responsabilidad de primer orden por su significado **misionero**. La Iglesia nos brinda una oportunidad para evangelizar a los jóvenes que no podemos en ningún caso desperdiciar. Hemos de relanzar el ardor misionero que vivimos entre 2006 y 2008 durante la Misión Joven, y, con la gracia de Dios, hemos de superarlo, sacando el mayor provecho de lo que es hoy considerado por la Iglesia Católica como “el mayor acontecimiento evangelizador que tiene la Iglesia en nuestro tiempo”⁶.

Pido desde ahora, no sólo a los sacerdotes y a los responsables de la pastoral juvenil sino a toda la Diócesis -a los adultos, a las familias, a las demás Delegaciones e instituciones y singularmente a los monasterios-, que trabajen intensamente por esta prioridad pastoral, con el fin de que el mayor número de jóvenes del Sur de Madrid que se nos ha encomendado pueda encontrarse con la belleza del amor de Cristo.

⁴ Jn 3,16

⁵ Cf. BENEDICTO XVI, *Homilía en el Domingo de Ramos*, 5 de abril de 2009

⁶ RYLKO, S, *Alocución después de la Misa del Domingo en la JMJ de Sydney*, 20 de julio de 2008



Sin embargo, mi petición va dirigida especialmente a vosotros, jóvenes, como primeros evangelizadores de vuestros coetáneos⁷. A los que ya participáis en la vida de las parroquias, Dios os ha elegido para que inscribáis con vosotros a muchos amigos y compañeros vuestros: “Y ¿por qué os ha elegido? ¿Por qué os envía? Porque en nuestra Diócesis hay una gran multitud de jóvenes que anhelan con toda su alma una vida más digna, más feliz; una vida que les llene más. No os fijéis sólo en lo exterior, en lo que digan o dejen de decir sobre la Iglesia. Hay bastante ignorancia y bastantes tópicos sobre lo que es la Iglesia y sobre su mensaje. No entréis en discusiones de cosas abstractas. Fijaos en lo que hay en su interior. Fijaos en sus búsquedas, en sus inquietudes y sobre todo en sus profundos deseos de amar y de ser amados, fijaos en el vacío de valores en el que, con mucha frecuencia, se mueven sus vidas, y en su gran anhelo, muchas veces no expresado, de una vida que les llene más. En el corazón de todo joven hay una gran riqueza interior y una gran capacidad de generosidad. Pero esa gran capacidad de cosas grandes está, en muchos casos, sofocada y anulada por un modo de vivir muy superficial centrado sólo en consumo, en el dinero, y en un afán desmedido de querer disfrutar mucho de las cosas y de los otros, de manera inmediata y sin ningún esfuerzo, y con unas grandes dosis de egoísmo, pensando sólo en su propio gusto y bienestar. Una vida así entendida sólo produce vacío interior y malestar. Vosotros sois enviados por el Señor, no para proclamar verdades abstractas. El evangelio no es una teoría ni una ideología. El Evangelio es vida.”⁸

En segundo lugar, la JMJ de Madrid supone para nosotros un deber de **hospitalidad** que es una auténtica obra de misericordia. Lo definiría también como un “deber de gratitud”. Muchos de vosotros, en numerosas peregrinaciones durante los últimos años, habéis sido alojados como peregrinos en muchos países del mundo y en una larga lista de municipios de toda España. Ahora, es el momento de ofrecer nuestras parroquias, colegios, familias, polideportivos y otros locales para acoger, con el mismo cariño con que os han recibido a vosotros, a los jóvenes que vendrán de todos los extremos del planeta.

Hemos de abrir las puertas de nuestras casas y del corazón como se las abriríamos al propio Cristo. “En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis”⁹. Esta acogida supone compartir

⁷ Cf. CONCILIO VATICANO II, *Apostolicam actuositatem*, n° 12

⁸ OBISPO DE GETAFE, *Retiro a los jóvenes*, 12 de marzo de 2006.

⁹ Mt 25, 40.

nuestra fe, el cariño, un techo, el alimento necesario y, además, preparar las catequesis y la liturgia que los obispos extranjeros ofrecerán aquí esos días. La Historia de España es el devenir temporal de una nación misionera que ha sabido establecer lazos universales con todos los continentes. El Corazón de Jesús, desde el centro de nuestra Diócesis, nos invita ahora a vivir esta expansión del amor como España siempre ha realizado.

La ocasión también va a implicar un fortalecimiento de los **vínculos eclesiales** de fraternidad que nos unen con la Archidiócesis de Madrid, Sede de la JMJ, y con la Diócesis de Alcalá de Henares, también Subsede, con las que formamos una misma Provincia Eclesiástica. La ilusión y el trabajo en común del trienio de la Misión Joven ya están dando frutos de comunión en la preparación de la JMJ.

Confío en que, durante estos dos años que se avecinan, volváis la mirada frecuente al Corazón de Jesús, fuente de nuestro ardor apostólico. También a su Madre, bajo la advocación de **Nuestra Señora de los Ángeles**, Patrona de la Diócesis, en cuyo año jubilar vamos a vivir este acontecimiento de la JMJ '2011. Ella es madre de todos los hombres y es la primera que participa con agrado de esta actividad que reúne a sus hijos juntándoles desde todas las naciones del mundo en un expresivo gesto de unidad.

Con todo el afecto y la bendición de vuestro Obispo,

† **Joaquín M^a López de Andújar y Cánovas del Castillo**
Obispo de Getafe
Getafe, 1 de noviembre de 2009
Solemnidad de Todos los Santos



Carta de D. Joaquín María López de Andújar,
Obispo de Getafe, con motivo del
Día de la Iglesia diocesana,
el 15 de noviembre de 2009.

Somos parte de una Iglesia que acompaña y ayuda

Queridos amigos y hermanos:

La Iglesia quiere vivir muy cercana a vosotros y ser sembradora de esperanza. El anuncio del Evangelio, la atención espiritual y humana que realiza, manifiestan y hacen creíble el infinito amor de Jesucristo a los hombres. En ella encontramos el sentido de la vida permitiéndonos descubrir el Evangelio como Buena Noticia para todos los hombres. Es la Iglesia la que nos acompaña en todos los momentos de nuestra existencia, sean alegres o tristes, porque es nuestra Madre, porque en su seno hemos nacido a la fe.

En estos momentos de profunda crisis económica, el acompañamiento y la ayuda de la Iglesia son de gran esperanza para una sociedad dolorida. Los católicos tenemos que ser personas dispuestas a escuchar, a acompañar y a ayudar, como expresión de nuestro compromiso creyente.



Pertenecemos a una Diócesis, porción del pueblo de Dios, presidida por el Obispo, pertenecemos a una parroquia en la que vivimos la fe y somos testigos de ella. Tanto en la Diócesis como en la parroquia experimentamos y celebramos el amor de Dios que hemos de transmitir a todos los hombres.

Para que quienes acuden a la Iglesia buscando ayuda puedan encontrar en ella una respuesta adecuada, es necesario que disponga de los medios necesarios. La colaboración de los católicos y de los que valoran su labor es indispensable. En estas circunstancias es, más que nunca, expresión de vuestro compromiso eclesial. Todos tenemos que participar en la Iglesia y colaborar económicamente en su sostenimiento. Todos somos necesarios.

Con mi bendición y afecto.

† Joaquín María. Obispo de Getafe





CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

D. Francisco Lerdo de Tejada, Capellán de la Universidad CEU Montepríncipe en Boadilla del Monte, el 13 de octubre de 2009.

D. Álvaro Ojeda, Delegado de Pastoral de Familia y Vida de la Diócesis de Getafe, el 17 de noviembre de 2009.

PÁRROCO

D. Antonio Soler, de la Parroquia San Sebastián en Getafe, el 1 de septiembre de 2009.



DEFUNCIONES

D. Pablo Sereno Caballero, padre del sacerdote diocesano D. Francisco Sereno Martínez, Párroco de Nuestra Señora del Rosario y de la Esperanza, en Móstoles, falleció en Móstoles, el 21 de noviembre de 2009, a los 86 años de edad.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.





Conferencia Episcopal Española

DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID Y PRESIDENTE DE LA CEE, ANTONIO M^a ROUCO VERELA, EN LA XCIV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

Queridos Hermanos Cardenales, Arzobispos y Obispos,
Queridos colaboradores de esta Casa,
Señoras y señores:

Mi más cordial saludo para todos, al comenzar la Asamblea Plenaria de otoño de nuestra Conferencia Episcopal. Ante todo, naturalmente, para los Hermanos en el episcopado, venidos de los cuatro puntos cardinales de España y reunidos en esta Asamblea, que se reúne periódicamente para trabajar en el cumplimiento de los fines de toda Conferencia Episcopal. Podemos recodar lo que es la Conferencia y para qué trabaja: «La Conferencia Episcopal, institución de carácter permanente, es la asamblea de los Obispos de una nación o territorio determinado, que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto de los fieles de su territorio, para promover, conforme a la norma del derecho, el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado convenientemente acomodados a las peculiares circunstancias de tiempo y de lugar.» [1] Es lo

[1] Código de Derecho Canónico, c. 447.

que venimos haciendo, con la ayuda de Dios, de modo constante, desde 1966. Gracias, pues, Hermanos, por vuestra presencia y vuestro trabajo.

Mi saludo se dirige hoy de modo especial al Señor Nuncio de Su Santidad en España, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Renzo Fratini, llegado a nuestro país hace pocas semanas y a quien tenemos el honor y la alegría de acoger en esta Casa por primera vez. Bienvenido, Señor Nuncio. Llega usted a una antigua nación cuya tradición de relaciones diplomáticas regulares con la Sede de Pedro se remonta a finales del siglo XV. España se siente muy unida al Papa en la fe y en el amor; y los fieles hacen sentir a sus Legados esa misma cercanía. Porque éstos tienen encomendado «el oficio de representarle de modo estable ante las Iglesias particulares o también ante los Estados y Autoridades públicas.» [2] Al Nuncio se le encomienda igualmente «mantener frecuentes relaciones con la Conferencia Episcopal, prestándole todo tipo de colaboración.» [3] También nosotros estamos dispuestos a ayudarle en todo lo que usted desee y nosotros podamos, en el espíritu de lo previsto por el derecho [4] y de lo que nos pide nuestro afecto y obediencia al Santo Padre en orden al mejor servicio de la misión de la Iglesia y al bien de toda la sociedad. El Santo Padre ha llamado a Roma a uno de nuestros Hermanos en el episcopado, el señor Cardenal D. Antonio Cañizares Llovera, para asociarlo al servicio que Pedro presta a la Iglesia universal, confiándole el oficio de Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Sabe el señor Cardenal que le acompañamos con nuestro afecto fraternal y que pedimos al Señor le conceda fortaleza y sabiduría para tan alta y sacrificada misión.

Felicitamos y aseguramos nuestra oración a los Hermanos a quienes el Santo Padre ha encomendado una nueva Sede en este último tiempo: al señor Obispo de Menorca, Mons. D. Salvador Giménez Valls; al señor Obispo de Cartagena, Mons. D. José Manuel Lorca Planes; al señor Arzobispo de Sevilla, Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina; al señor Arzobispo electo de Oviedo, Mons. D. Jesús Sanz Montes y al señor Obispo electo de San Sebastián, Mons. D. José Ignacio Munilla Aguirre.

Al señor Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo y a Mons. D. Juan María Uriarte Gorcelaya les agradecemos sus largos años de ministerio y les deseamos un fecundo tiempo de servicio a la Iglesia como eméritos.

[2] Código de Derecho Canónico, c. 363. 1.

[3] Código de Derecho Canónico, c. 364. 31.

[4] Cf. Código de Derecho Canónico, c. 365.

Encomendamos al Señor el eterno descanso de Mons. D. Luis María Larrea y Legarreta, Obispo emérito de Bilbao; de Mons. D. José María Guix Ferreres, Obispo emérito de Vic, y de Mons. D. Joan Martí Alanís, Arzobispo-obispo emérito de Urgell.

I. El Año sacerdotal y los sacerdotes en la España de hoy

El pasado 19 de junio, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el Papa inauguró el Año sacerdotal en el marco de unas Vísperas solemnes en la basílica de San Pedro. Tres días antes, el 16 de junio, había dirigido una Carta a todos los sacerdotes glosando el sentido del Año convocado, cuya finalidad principal es «la renovación interior de todos los sacerdotes, para que el testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intensivo e incisivo» [5].

Como ya adelantábamos al comenzar nuestra última Asamblea Plenaria, el Año sacerdotal constituye una ocasión providencial para nosotros, obispos de la Iglesia en España que buscamos juntos el mayor bien de los fieles que el Señor nos ha encomendado. Porque de la renovación de nuestra vida, la de los sacerdotes, depende en gran medida la renovación de la vida de nuestra Iglesia y, por tanto, también de toda la sociedad. Nos importa mucho captar bien el sentido teológico y espiritual de lo que se pretende y, al mismo tiempo, estudiar y poner en marcha las actuaciones pastorales que las circunstancias concretas de nuestra Iglesia exijan en lo que se refiere a la vida y al ministerio de los presbíteros.

1. En todas las diócesis de España se está viviendo ya de modo intenso el Año sacerdotal. Las iniciativas son muy variadas. Pero lo más importante es, sin duda, el sentido que se otorga tanto a las actividades especialmente organizadas con este motivo, como el espíritu con que se viven los cauces acostumbrados para el cultivo de la espiritualidad y la formación permanente de los sacerdotes. El mismo Benedicto XVI lo ha explicado de modo sintético y luminoso [6].

Se trata de retomar los textos fundamentales del Concilio Vaticano II, para asimilarlos y vivirlos en su unidad doctrinal y vital propia, redescubierta a la luz de la Tradición única de la Iglesia. Por ejemplo, en el Decreto sobre la vida de los pres-

[5] Benedicto XVI, Carta a los sacerdotes con motivo del Año sacerdotal, 16 de junio de 2009, Ecclesia 3473 (4. VII. 2009) 24-28.

[6] Cf. Audiencia del miércoles 24 de junio de 2009, Ecclesia 3477 (1-VIII- 2009) 24-25.

bíteros leemos: «Por la predicación apostólica del Evangelio se convoca y reúne el Pueblo de Dios, de manera que todos (...) se ofrezcan a sí mismos como >sacrificio vivo, santo, agradable a Dios= (Rom 12, 1). Ahora bien, por medio del ministerio de los presbíteros se realiza a la perfección el sacrificio espiritual de los fieles en unión con el sacrificio de Cristo, único mediador. Este se ofrece incruenta y sacramentalmente en la Eucaristía, en nombre de toda la Iglesia, por manos de los presbíteros, hasta que el Señor venga. A esto tiende y en esto se consuma el ministerio de los presbíteros» [7] .

Leído a la luz de la Escritura, interpretada por la Iglesia y vivida por los santos, como San Pablo o San Juan María Vianney, este texto del Concilio revela con claridad lo que ya dice él mismo. La vida de los sacerdotes no puede escindirse en dos o ser unilateralmente comprendida desde alguna de sus «funciones», supuestamente excluyente de la otra. El sacerdote no es profeta de la palabra, por un lado y ministro del culto, por otro. Menos acertado aún sería entender su vida como sólo «profética» o como sólo «cultural». Hay, ciertamente un primado del anuncio y de la misión. Pero la predicación cristiana no es de palabras, sino de la única Palabra de Dios, encarnada en el seno de María, la Virgen. El anuncio coincide con la persona misma de Cristo, que, con todo su ser, es relación viva al Padre. Por eso, el sacerdote, cuando presta su voz a la Palabra, no ejerce meramente una función de enseñanza o de iluminación de la vida; al contrario, su ministerio le exige «perderse» él mismo en Cristo, participando de su misterio de muerte y resurrección. Sólo la oblación de toda la existencia del ministro al Padre, con Cristo, hace auténtico su anuncio evangelizador.

Desde esta clave se comprende la centralidad que el Papa quiere dar en este Año sacerdotal a la expresión del Santo Cura de Ars: «El sacerdocio es el amor del Corazón de Jesús.» [8] Sí, porque el sacerdocio cristiano brota directamente de aquel corazón humano, del hijo de María, en el que se hace realidad la profecía acerca de las entrañas misericordiosas de Dios (cf. Os, 11) [9] : el corazón traspasado del Crucificado, «núcleo esencial del cristianismo». Por eso, el Papa

[7] Concilio Vaticano II, Decreto Presbyterorum ordinis, 2.

[8] Expresión citada en el Catecismo de la Iglesia Católica, n1 1589, que el Santo Padre glosa tanto en la Carta a los sacerdotes, del 16 de junio de 2009, como en la Homilía de las Vísperas del 19 de junio de 2009, Ecclesia 3473 (4. VII 2009) 29-30.

[9] Benedicto XVI retoma en la Homilía del pasado 19 de junio el hilo argumental de su primera encíclica, Deus caritas est, 10.

teólogo no duda en afirmar que «para ser ministros al servicio del Evangelio es ciertamente útil y necesario el estudio, con una esmerada y permanente formación teológica y pastoral, pero más necesaria aún es la ciencia del amor, que sólo se aprende de corazón a corazón con Cristo» [10] . El sacerdote católico no es un mero maestro, ni un técnico experto en la Biblia; menos aún, un especialista en dinámicas sociales o psicológicas; no es un filántropo benefactor de la humanidad; no es tampoco un conocedor de fórmulas esotéricas para el acceso a la divinidad, ni alguien que organiza ritos para satisfacer las necesidades religiosas de los hombres. El sacerdote católico es el cristiano llamado por el Señor «a partir el pan de su amor, a perdonar los pecados y a guiar al rebaño en su nombre» [11] . Es, en este sentido, alter Christus, es otro Cristo, configurado con Él ontológica y existencialmente [12] .

2. Sin perder nunca de vista este horizonte doctrinal y espiritual, los obispos debemos afrontar la situación actual de los sacerdotes en España. Gracias a Dios han quedado atrás las manifestaciones más agudas de la llamada «crisis del sacerdocio» de los años siguientes al Concilio. Tanto los problemas doctrinales como los existenciales, derivados de interpretaciones del Concilio que se situaban en clara ruptura con la Tradición de la Iglesia, han perdido virulencia. Por el contrario, no son pocos los nuevos fenómenos que suscitan esperanza. En torno a los nuevos carismas y realidades eclesiales, aparecen grupos de jóvenes dotados de gran conciencia de pertenencia y de amor a la Iglesia, porque, gracias a ella, se han encontrado con Jesucristo como verdadero salvador; y se muestran dispuestos a seguirle de cerca como servidores de su obra redentora en el ministerio sacerdotal. Lo mismo sucede en muchas parroquias que, guiadas por sacerdotes celosos, han encontrado el camino de una pastoral orientada verdaderamente según los impulsos del Concilio. Pero además, hay muchos jóvenes estudiantes, de enseñanzas medias y superiores, en quienes el ambiente hedonista y el modo de vida desnortado, que casi siempre les envuelve, no es capaz de ahogar del todo la nostalgia de Dios y la búsqueda de su Rostro. Por su parte, son cada vez más las familias que viven como verdaderas comunidades de fe y de amor, arraigadas en una esperanza de Vida eterna que les ofrece infinitamente más que el modo de vida individualista y materialista del mundo. Ahí están también los voluntariados, tanto eclesiales como de otros tipos, en los que los jóvenes pueden dar cauce a su deseo de servir a los demás,

[10] Benedicto XVI, Homilía del 19 de agosto

[11] Ibid.

[12] Cf. Benedicto XVI, Audiencia general del miércoles 24 de junio de 2009.



saliendo del cerco del egoísmo y la soledad. De todos estos ambientes surgen vocaciones al sacerdocio que, en el contexto del envejecimiento de nuestra sociedad, podemos decir que no son pocas, aunque no sean suficientes ni homogéneamente distribuidas en las distintas diócesis.

La preparación y la celebración de la próxima Jornada Mundial de la Juventud el 2011, en Madrid, se nos ofrece como una ocasión excepcional para la promoción de la pastoral juvenil y, en particular, de la vocacional.

Naturalmente todas estas realidades y oportunidades esperanzadoras no habrían sido posibles ni tendrán continuidad, sin la vida entregada y el trabajo apostólico de los sacerdotes que han sabido hacer frente a la crisis y que se esfuerzan en responder a su excelsa vocación, a veces hasta de modo heroico. Son dignos del reconocimiento y de la gratitud de todos. Los obispos conocemos bien las dificultades de todo tipo que los sacerdotes tienen que arrostrar. Deseamos estar cerca de ellos. Apreciamos su ayuda indispensable y queremos ayudarles, para llevar juntos adelante, con la ayuda de la gracia, la obra salvadora de Cristo en favor de los hombres.

Los problemas que se nos plantean en este campo no son pocos. Los sacerdotes somos menos y de más edad que hace algunos años. No podemos dejar de atender a los datos que nos muestran una realidad preocupante: cada sacerdote secular ha de atender, como término medio, a 3.445 personas (en algunas partes de España el número se eleva hasta 9.000); mientras tanto, la media de edad del clero diocesano español es de 63,30 años (alcanzando en algún lugar los 72,04 años). Aun teniendo en cuenta que la población en general ha frenado su crecimiento y que envejece sin parar, estas cifras nos deben hacer reflexionar y nos deben estimular para adoptar decisiones adecuadas.

Al mismo tiempo, hemos de tener en cuenta que se dan grandes contrastes geográficos entre las zonas rurales, por una parte, y las urbanas, por otra. En el primer caso, los sacerdotes se enfrentan con frecuencia a extensas áreas, prácticamente despobladas, en las que tienen que hacer grandes desplazamientos para atender a numerosas comunidades parroquiales que no reúnen a veces cada una más de diez personas de edad avanzada. Por el contrario, en las zonas urbanas, uno o dos sacerdotes se ven obligados a servir a dos o tres decenas de miles de personas de muy distintas edades y condiciones culturales y religiosas. La presencia por todas partes de personas inmigrantes, causada en buena medida por la disminución de la

nupcialidad y de la natalidad, representa también una oportunidad y un desafío a la labor pastoral.

Si el momento es grave y apremiante, la esperanza es más honda y la motivación apostólica nos urge más. En el centro de los trabajos de esta Asamblea tenemos, por eso, el estudio de la situación para ir perfilando propuestas concretas en orden a la renovación a fondo del ministerio sacerdotal en la España de hoy, tanto por lo que toca a la vida de los presbíteros como a su distribución, a la organización de su trabajo y al fomento de vocaciones.

II. Caritas in veritate y la presente crisis moral y económica

1. Nuestra reflexión sobre el ejercicio del ministerio sacerdotal tiene mucho que ver con otra reflexión que haremos también estos días sobre la situación de crisis moral y económica por la que atraviesa nuestra sociedad. Ya lo hemos dicho: la renovación de la vida y del ministerio de los sacerdotes será un factor decisivo para la renovación de la vida de la Iglesia y, por consiguiente, también para el bien de la sociedad. Porque, como nos acaba de recordar el Papa en su tercera Carta encíclica, *Caritas in veritate*, publicada el 7 de julio pasado, conmemorando los cuarenta años de la *Populorum progressio* de Pablo VI, «la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica» [13]. Y la cuestión antropológica, por su parte, es, en el fondo, una cuestión teológica: porque «Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre.» [14]

La crisis económica persiste y, entre nosotros, el desempleo no retrocede, sino que aumenta. Muchas empresas, en particular pequeños y medianos negocios, no pueden resistir. Los fríos datos de las estadísticas no deben ocultarnos lo que las cifras representan para las personas: familias en dificultades para hacer frente a las necesidades elementales de alimentación, vivienda y educación; cada vez más jóvenes que ven retrasado su acceso al primer trabajo; inmigrantes que han perdido el empleo y se encuentran especialmente desamparados por hallarse con menos respaldo familiar y social, etc.

En muchas diócesis se han introducido oraciones especiales en las celebraciones litúrgicas para pedir el pronto final de la crisis y esperamos que nuestras peticiones sean escuchadas.

[13] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 75.

[14] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.

Sin embargo, como el Papa dice en la encíclica mencionada, la crisis actual debería convertirse en ocasión para abordar a fondo la situación de toda la familia humana. Las economías más fuertes y con mayores recursos humanos y financieros parece que ya están avistando la salida de la crisis. Pero el problema lacerante del hambre de millones y millones de niños persiste y amenaza con acentuarse. Es necesario considerar que «la vía solidaria hacia el desarrollo de los países pobres puede ser un proyecto de solución de la crisis global actual.» [15] Hay que afrontar los problemas con una visión universal. La economía mundial es cada vez más una única economía. La humanidad forma cada vez más una única sociedad. Estamos cada vez más cerca unos de otros. Es el momento de que vivamos también cada vez más como hermanos, miembros de una gran familia. En esta perspectiva hallarán solución los problemas de los pobres, pero también, a la larga y de manera más estable, las dificultades y carencias de la sociedad en general. Es la perspectiva en la que se sitúa la enseñanza de Caritas in veritate.

El Papa nos hace presente la importancia y actualidad de la Doctrina social de la Iglesia que, permaneciendo la misma antes y después del Concilio Vaticano II, en admirable coherencia y fidelidad al Evangelio, ha puesto y pone de relieve como quicio de la solución de la cuestión social la enseñanza magistral de Pablo VI: la pobreza y el subdesarrollo tienen una causa aún más importante que los problemas materiales y que la superficialidad del pensamiento: es «la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos.» [16] Pero «esta fraternidad - pregunta Benedicto XVI -)podrán lograrla alguna vez los hombres por sí solos? La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos. La razón, por sí sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundamentar la hermandad. Ésta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado y que nos ha enseñado, mediante el Hijo, lo que es la caridad fraterna.» [17] En otro lugar añade el Papa: «Sin la perspectiva de una vida eterna, el progreso humano en este mundo se queda sin aliento. Encerrado dentro de la historia, queda expuesto al riesgo de reducirse sólo al incremento del tener; así, la humanidad pierde la valentía de estar disponible para los bienes más altos, para las iniciativas grandes y desinteresadas»

[15] Benedicto XVI, Caritas in veritate, 27.

[16] Pablo VI, Populorum progressio, 66; citado en Caritas in veritate, 19,

[17] Benedicto XVI, Caritas in veritate, 19.

das que la caridad universal exige.» [18] «Sin la gratuidad no se alcanza ni siquiera la justicia.» [19]

Es necesario elevar la visión hasta esa perspectiva trascendente del desarrollo. Ciertamente, los análisis de las causas económicas, sociales y políticas de la actual situación de cada país y de la comunidad internacional son imprescindibles. Pero no son suficientes por sí mismos. El sistema financiero y económico nacional e internacional se ha visto afectado en todos sus niveles por quiebras de orden ético y, por tanto, dependientes en último término de la conducta de las personas. Pero sin motivaciones adecuadas es difícil alimentar y sostener conductas éticas. Sin embargo, «el desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común.» [20]. Ahora bien, «lamentablemente hay corrupción e ilegalidad tanto en el comportamiento de sujetos económicos y políticos de los países ricos, nuevos y antiguos, como en los países pobres.» [21]

El falso señuelo del materialismo y del hedonismo afecta a todos los seres humanos en los más diversos contextos culturales y geográficos. La Doctrina social de la Iglesia, cuando denuncia las injusticias que afectan a los pueblos y, en particular, a la comunidad internacional, no promueve ningún fatalismo ni ningún automatismo que convirtiera las condiciones culturales o económicas en únicas responsables y que sugiriera buscar las soluciones en propuestas semejantes a las de los radicalismos religiosos fanáticos o a los mesianismos temporales utópicos [22]. Sin libertad no hay verdadero desarrollo. Es necesaria la conversión espiritual y moral de los sujetos.

2. No extraña, pues, que el Papa enseñe que la superación de la crisis económica exige la integración de las medidas técnicas de orden económico o político en el marco más amplio de las que habrían de adoptarse en materia de educación, cultura, comunicación social y, sobre todo, del binomio matrimonio-familia.

Las medidas concretas que propone se encuadran siempre en el gran objetivo de salvaguardar el primer «capital social», que es el ser humano mismo, la

[18] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 11.

[19] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 38.

[20] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 11.

[21] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 22.

[22] Cf. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 17 y 29.

persona. En este orden de cosas hay que entender la afirmación de la «prioridad del acceso al trabajo por parte de todos» como «una exigencia de la razón económica», así como la advertencia de que «reducir el nivel de tutela de los derechos de los trabajadores... impide consolidar un desarrollo verdadero.» [23] Lo cual implica, para el Papa, huir tanto de la ideología del mercado autorregulado como del Estado planificador de todo: «El binomio exclusivo mercado-Estado corroe la sociabilidad.» [24]

La atención preferente al «capital social» exige también poner en el centro de toda acción y preocupación de política social «la apertura a la vida» y el respeto de la «ecología humana». La ética de la sexualidad y de su apertura a la vida en el matrimonio no es una cuestión de mera moral individual, sino precisamente uno de los pilares de la ética social con implicaciones económicas de gran calado [25]. «La apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo. Cuando una sociedad se encamina hacia la negación y la supresión de la vida acaba por no encontrar la motivación y la energía necesaria para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre» [26]. En cambio, «la apertura moralmente responsable a la vida, es una riqueza social y económica. Grandes naciones han podido salir de la miseria gracias también al gran número y a la capacidad de sus habitantes. Al contrario, naciones en un tiempo florecientes pasan ahora por una etapa de incertidumbre, y en algún caso de decadencia, precisamente a causa del bajo índice de natalidad, un problema crucial para las sociedades de mayor bienestar.» [27] Es el caso de las sociedades europeas y, en particular, de España.

En el contexto de la preocupación por el medio ambiente como exigencia del desarrollo integral y sostenible, el Papa retoma el concepto de «ecología humana» [28]. «Si no se respeta el derecho a la vida y a la muerte natural, si se hace artificial la concepción, la gestación y el nacimiento del hombre, si se sacrifican embriones humanos a la investigación, la conciencia común acaba perdiendo el concepto de ecología humana y con ello de la ecología ambiental. Es una contradic-

[23] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 33.

[24] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 39.

[25] Cf. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 15.

[26] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 28.

[27] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 44.

[28] Cf. Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 38.

ción pedir a las nuevas generaciones el respeto al medio ambiente natural, cuando la educación y las leyes no las ayudan a respetarse a sí mismas.» [29]

El Papa afirma con nitidez que en el campo del respeto al ser humano en la génesis de su vida y en su derecho a la vida, «se plantea con toda su fuerza dramática la cuestión fundamental: si el hombre es un producto de sí mismo o si depende de Dios» [30] El predominio de la técnica y del homo faber - del hombre supuestamente creador de todo, incluso de sí mismo - frente a la ética y al hombre creatura, abierto al Amor creador, ha encontrado en las cuestiones referentes a la propia vida humana su punto crítico: «el humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano... Uno de los mayores obstáculos para el desarrollo.» [31] De modo que «mientras los pobres del mundo siguen llamando a la puerta de la opulencia, el mundo rico corre el riesgo de no escuchar ya estos golpes a su puerta, debido a una conciencia incapaz de reconocer lo humano.» [32]

La Iglesia, siguiendo el impulso de la caridad, reconoce en el prójimo al hermano, y lo socorre en sus necesidades del cuerpo y del alma. Cáritas multiplica sus esfuerzos en este tiempo de mayores necesidades en todas las diócesis españolas. Lo hace gracias a la generosidad de los fieles. Han aumentado tanto los ingresos como el número de voluntarios que prestan su ayuda personal. Por su parte, la Conferencia Episcopal Española, igual que el año pasado, se propone destinar a Cáritas un porcentaje del Fondo común interdiocesano.

La ayuda de los católicos españoles a la lucha contra el hambre en el mundo se ha canalizado en buena medida a través de Manos Unidas. Esta obra fue creada hace ahora cincuenta años por las mujeres de Acción Católica como parte integrante de su apostolado. Con motivo de este aniversario la Conferencia Episcopal ha publicado un Mensaje de aliento y de gratitud [33] . En el curso de esta Asamblea lo celebraremos también con la presencia de sus directivos y colaboradores. A lo largo de estos años Manos Unidas se ha guiado por el principio de que el amor,

[29] Benedicto XVI, Caritas in veritate, 51.

[30] Benedicto XVI, Caritas in veritate, 74.

[31] Benedicto XVI, Caritas in veritate, 78.

[32] Benedicto XVI, Caritas in veritate, 75.

[33] Cf. CCXIV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Mensaje con motivo del L aniversario de Manos Unidas. “Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...” (Mt 25, 35), 1 de octubre de 2009.

vivido cristianamente, no conoce fronteras, sino sólo al necesitado. Pero sin olvidar que - como recuerda el Papa en Deus caritas est - el amor verdadero siempre es evangelizador, es decir, abre las puertas de los corazones al misterio del amor de Dios. Manos Unidas es hoy una Asociación Pública de Fieles muy estrechamente vinculada a los Obispos diocesanos y a la Conferencia Episcopal. Le auguramos un futuro lleno de frutos apostólicos en bien de la Iglesia y de los más necesitados en cualquier parte del mundo.

III. El “pacto escolar” y otros asuntos

Además de los dos ya mencionados, el orden del día de nuestra Asamblea prevé el tratamiento de otros asuntos de gran relevancia pastoral. Permítanme todavía una breve referencia a algunos de ellos de particular actualidad.

La propuesta de un “pacto escolar” desde diversas instancias ha puesto de nuevo de relieve los graves problemas que aquejan a nuestro sistema educativo. Por nuestra parte, los obispos continuamos preocupados, junto con los profesores y muchos padres de alumnos, por la deficiente regulación jurídica de la enseñanza de la Religión y Moral Católica en la escuela. Los problemas se remontan a la aplicación normativa de la LOGSE y siguen sin ser resueltos y, por tanto, agravados. Estimamos que la regulación vigente sobre esta materia no se adecua a lo previsto en el Acuerdo sobre Educación y Asuntos Culturales entre la Santa Sede y España. La carencia de una verdadera alternativa académica coloca a los profesores y alumnos de Religión y Moral Católica en una permanente situación de verdadera heroicidad pedagógica. El deterioro de la formación religiosa y moral en la escuela no es bueno para nadie y, menos, para los jóvenes que en la práctica se ven privados de ella u obligados a recibirla en condiciones difíciles y discriminatorias.

Nos sigue preocupando también el conjunto de asignaturas llamadas «Educación para la ciudadanía», que, por su carácter obligatorio, habría de ser programada como materia de formación estrictamente cívico-jurídica y no - según es ahora el caso - como una materia de formación moral y de visión del hombre, de la vida y del mundo, fórmula típica de una enseñanza ideológica y adoctrinadora.

En los últimos meses han emergido problemas fundamentales del sistema educativo que han atraído fuertemente la atención de la opinión pública, como son: los altos porcentajes de fracaso escolar, la presencia creciente de la indisciplina y



aun de la violencia en las aulas, la pérdida de autoridad humana y pedagógica de los propios profesores, una educación sexual impartida sin criterios morales y sin que los padres de los alumnos la conozcan, etc. Estos problemas deben ser revisados con criterios de eficacia pedagógica. Pero si esto se quiere hacer realmente a fondo, tal eficacia no debería ser entendida sólo desde una supuesta efectividad técnica. Es necesario hacerlo también según el fin último de la educación, claramente definido a la luz de la verdad del educando. Se trata de educar a la persona humana en la plenitud e integridad de su ser, que implica la trascendencia de su destino. El educando no debe ser visto como un mero homo faber, hoy sobre todo, homo technicus, al que habría que adiestrar más que nada en habilidades prácticas referidas a la construcción del mundo material. El que debe ser educado es el ser humano, en su condición de ser corporal y espiritual, que aspira a superar los límites de la culpa y de la muerte, dotado de libertad y de conciencia y llamado a la responsabilidad personal y social según los imperativos de la justicia, de la fraternidad y del amor.

El problema educativo, para ser bien resuelto, ha de ser abordado desde un planteamiento adecuado de la titularidad del derecho a la educación. Los titulares de ese derecho fundamental son, en primer lugar, los padres de familia y la sociedad con las diversas instituciones que la integran; el Estado es también titular de ese derecho de forma subsidiaria, en el sentido de que ha de velar por que la educación llegue realmente a todos, en igualdad de oportunidades y en condiciones de libertad responsable y practicable por todos: en primer lugar, por los padres y, luego, por las instituciones sociales educativas, en sentido amplio.

El artículo 27 de la Constitución ofrece una lograda síntesis armónica de los principios que garantizan la educación para todos y la libertad de enseñanza; ha sido desarrollado muy provechosamente por la doctrina del Tribunal Constitucional y ofrece el marco preciso en el que debería ser posible el deseado «pacto escolar». Si hay voluntad de lograrlo, de respetarlo y de cuidarlo en la legislación ordinaria, en la administración y en la praxis social, el pacto escolar podría ser una realidad fecunda para el futuro de la educación en España.

Entre las informaciones que se nos ofrecerán en esta Asamblea cabe señalar la que versará sobre el ya próximo Congreso Eucarístico Nacional que tendrá lugar en Toledo en el mes de mayo de 2010, previsto como broche de oro del actual Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal (2006-2010), «Yo soy el pan de vida» (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía.



También se hablará del estado de la preparación de la Jornada Mundial de la Juventud del año 2011 en Madrid, tanto de lo que afecta a la semana de la Jornada propiamente dicha como de los días previos en las diócesis y de la peregrinación de la Cruz y del icono mariano de las Jornadas por toda España.

La acogida e implantación del Catecismo Jesús es el Señor, presentado el año pasado por la Conferencia Episcopal para la iniciación sacramental de los niños, también será objeto de nuestro estudio.

Confiamos a la intercesión de María la Virgen, Madre de la Iglesia, los días de comunicación y de trabajo que hoy iniciamos.



MENSAJE A LOS SACERDOTES CON MOTIVO DEL AÑO SACERDOTAL

XCIV Asamblea Plenaria

Madrid, 27 de noviembre de 2009

Queridos hermanos sacerdotes:

Reunidos en Asamblea Plenaria en el Año Sacerdotal, los obispos os recordamos en nuestra oración y damos gracias a Dios por todos vosotros: por el don de vuestra vocación, que es regalo del Señor, y por vuestra tarea, respuesta en fidelidad. Una fidelidad que manifestáis a diario con el testimonio de vuestra vida y con la dedicación de cada uno al anuncio del Evangelio, a la edificación de la Iglesia en la administración de los Sacramentos y al servicio permanente de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Damos gracias al Señor, porque seguís con la mano puesta en el arado, a pesar de la dureza de la tierra y de la inclemencia del tiempo.

Esperamos que este Año Sacerdotal produzca abundantes frutos en consonancia con los objetivos propuestos por el Papa Benedicto XVI: «Promover el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio

evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo»; «favorecer la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual, de la cual depende sobre todo la eficacia de su ministerio»; «para hacer que se perciba cada vez más la importancia del papel y de la misión del sacerdote en la Iglesia y en la sociedad contemporánea»¹.

En nuestra Asamblea hemos reflexionado y dialogado sobre la vida y el ministerio de los presbíteros en España, deseosos de seguir buscando juntos, con la ayuda del Espíritu Santo, las actuaciones pastorales necesarias que respondan a las diversas situaciones que nos afectan a los obispos y presbíteros como pastores de la Iglesia.

Más que una enseñanza completa sobre nuestro ministerio, queremos ofrecer un mensaje de esperanza con la invitación a que volváis de nuevo a la abundante doctrina sobre el sacerdocio que nos ofrecen el Concilio, el Magisterio Pontificio y los documentos de la Conferencia Episcopal. Os invitamos a leerlos y meditarlos de nuevo y, sobre todo, a llevarlos a la vida.

1. «Vosotros sois mis amigos» (Jn 15, 14)

Estamos convencidos, y también vosotros, de que nuestra vida y ministerio se fundamentan en nuestra relación personal e íntima con Cristo, que nos hace partícipes de su sacerdocio. Esta vinculación Jesús la sitúa en el ámbito de la amistad: «Vosotros sois mis amigos», nos dice.

Hoy escuchamos estas mismas palabras. La iniciativa partió de Él. Fue Jesús quien nos eligió como amigos y es en clave de amistad como entiende nuestra vocación. Llamó a los apóstoles «para estar con Él y enviarlos a predicar» (Mc 3, 14). Lo primero fue «estar con Él», convivir con Él, para conocerle de cerca, no de oídas. Él les abrió el corazón. Como amigo, nada les ocultó. Ellos pudieron conocer, incluso, su debilidad, su cansancio, su sed, su sueño, su dolor por la ingratitud o por el rechazo abierto, el miedo en su agonía... Conocerle a Él, en esta experiencia de amistad, supera todo conocimiento, afirma san Pablo (cf. *Flp* 3, 8-9).

Esta amistad, nacida de Jesús y ofrecida gratuitamente, es un don valioso y espléndido. Es una experiencia deseada y generadora de «vida y vida abundante».

¹ Cf. BENEDICTO XVI, Carta para la Convocatoria del Año Sacerdotal (16 de junio de 2009), y Discurso a la Congregación para el Clero (16 de marzo de 2009).

Lo primero es conocerle y amarle personalmente. El conocimiento y el amor nos hacen testigos: «Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida, [...] os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos esto para que vuestro gozo sea completo» (1 Jn 1, 3-5).

El Señor nos envía a «ser sus testigos». En la *Evangelii nuntiandi* leemos que el mundo de hoy atiende más a los testigos que a los maestros, y que, si atiende a los maestros, es porque son testigos². Con la fuerza del Espíritu Santo, los apóstoles confesarán después de la Pascua: «Somos testigos» (Hch 3, 15). También nuestro mundo necesita hoy que los sacerdotes salgamos a su encuentro diciendo «somos testigos», «lo que hemos visto y oído os lo anunciamos». La fuente de este anuncio está en la intimidad con Jesús: «El mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible»³.

El Santo Padre, en la Carta de convocatoria del Año Sacerdotal, nos invita a «perseverar en nuestra vocación de amigos de Cristo, llamados personalmente, elegidos y enviados por Él». Una clave fundamental para vivir este Año Sacerdotal ha de ser «renovar el carisma recibido», lo que implica «fortalecer la amistad con el amigo». En la homilía de la Misa Crismal de 2006, nos decía el Papa: «Ya no os llamo siervos, sino amigos: en estas palabras se podría ver incluso la institución del sacerdocio. El Señor nos hace sus amigos: nos encomienda todo; nos encomienda a sí mismo, de forma que podamos hablar con su “yo”, “*in persona Christi capitis*”. ¡Qué confianza! Verdaderamente se ha puesto en nuestras manos... Ya no os llamo siervos, sino amigos. Este es el significado profundo del ser sacerdote: llegar a ser amigo de Jesucristo. Por esta amistad debemos comprometernos cada día de nuevo».

El trato con el Señor tiene un nombre, dice el Papa: la oración, «el monte de la oración». «Sólo así se desarrolla la amistad...». Queridos sacerdotes: «sólo así podremos desempeñar nuestro ministerio; sólo así podremos llevar a Cristo y a su Evangelio a los hombres». La expresión del Papa es rotunda: la oración del sacer-

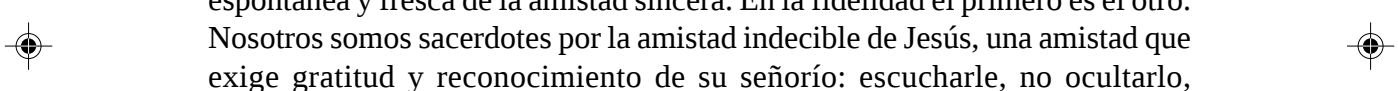
² Cf. PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 41.

³ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 76.



dote es acción prioritaria de su ministerio. «El sacerdote debe ser, ante todo, un hombre de oración», como lo fue Jesús. Esta oración sacerdotal nuestra es, a la vez, una de las fuentes de santificación de nuestro pueblo. Lo expresamos mediante la Liturgia de las Horas que se nos encomendó el día de nuestra ordenación diaconal. Esto fue lo que vivió el santo Cura de Ars con las largas horas de oración que hacía ante el sagrario de su parroquia.

«Amistad significa también comunión de pensamiento y de voluntad»⁴. El poder de la amistad es unitivo. Los primeros cristianos hablaban de «tener los sentimientos de Cristo», que se asimilan con el trato, la escucha, el amor. Nos acreditamos como sacerdotes en la amistad e intimidad con Jesús. Él nos comunica sus sentimientos de Buen Pastor. Esta realidad no se vive, no se disfruta de modo inconsciente o rutinario, sino con el esfuerzo necesario, con la esperanza en Él, con su gracia y con ilusión compartida.



Esta amistad es expresión de la fidelidad de Dios para con su pueblo y reclama nuestra fidelidad, que es una nota del amor verdadero. La fidelidad brota espontánea y fresca de la amistad sincera. En la fidelidad el primero es el otro. Nosotros somos sacerdotes por la amistad indecible de Jesús, una amistad que exige gratitud y reconocimiento de su señorío: escucharle, no ocultarlo, transparentarlo, darle siempre el protagonismo. Él ha de crecer y nosotros menguar. La fidelidad reclama, a la vez, perseverancia, porque la fidelidad es el amor que resiste el desgaste del tiempo.

Somos conscientes de que esta amistad, núcleo de nuestra vida y ministerio, «es tesoro en vasijas de barro» (2 Cor 4, 7); reconocemos nuestras fragilidades y pecados; nuestras manos son humanas y débiles. Sin embargo, confesamos con María, nuestra Señora, que en los pobres y débiles Dios sigue haciendo obras grandes.

Queridos sacerdotes: el Año Sacerdotal es una ocasión propicia para agradecer, profundizar y dar testimonio de nuestra amistad con Jesús, y repetir con el salmista: «Me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad» (Sal 16). Y no olvidemos que la satisfacción y alegría por el ministerio sacerdotal es una clave fundamental de la pastoral vocacional...

⁴ BENEDICTO XVI, Homilía de la Misa Crismal de 2006.



2. «Se la carga sobre los hombros, muy contento» (Lc 15, 5)

Los mismos que fueron llamados para «estar con Él» fueron «enviados a predicar». La misión apostólica es constitutiva de la vocación. Nuestra misión es la del propio Jesús: «Como el Padre me envió, así os envío yo»; y ha de llevarse a cabo como lo hizo Jesús: «Yo soy el buen pastor».

La imagen del «buen pastor», recordada y admirada en las primeras comunidades en referencia a Cristo Resucitado y presente en medio de su Iglesia, sirvió también para identificar a los que en nombre de Cristo cuidaban de la comunidad cristiana: «Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como vigilantes para pastorear la Iglesia de Dios» (Hch 20, 28).

La tarea del pastor es cuidar, guiar, alimentar, reunir y buscar. Buscar es hoy especialmente necesario. Desde el seno del Padre, el Señor vino a buscar a la humanidad perdida⁵. La parábola del buen pastor da fe de ello y en la parábola del buen samaritano el hombre apaleado en el camino representa a la humanidad caída, ante la que, conmovido, Cristo se inclina, la cura y levanta. Él vino a buscar a los alejados y a ofrecerles el amor de Dios. Vino a buscar la oveja perdida y, compadecido, se la echó al hombro lleno de alegría, como narra san Lucas. Buscó a los dos de Emaús, la misma tarde de Pascua. Buscó a los apóstoles en su miedo y desilusión y les regaló el soplo del Espíritu Santo. También hoy Jesús sale cada día a buscarnos y no deja de enviarnos la fuerza de su Espíritu, principal agente de la evangelización⁶.

Buscar es hoy tarea del buen sacerdote. Nuestros rediles decrecen. Las palabras «también tengo otras ovejas que no son de este redil; también a esas las tengo que conducir» (Jn 10, 16) siguen resonando en nuestro corazón. «Salid a buscar», decía el rey, para celebrar la boda de su Hijo (cf. Lc 14, 21). Todos los hombres son ovejas del rebaño que Dios ama. Por tanto, siguiendo las huellas de Jesucristo, el pastoreo del sacerdote no es sedentario, sino a campo abierto. Por eso nos sentimos tan orgullosos de los sacerdotes que anuncian el Evangelio en otros países.

⁵ Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 7.

⁶ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 75.



Buscar es trabajo *misionero*. Se nos preparó a muchos, preferentemente, para cuidar una comunidad ya constituida. Hoy, en cambio, cuando en muchos de nosotros ha aumentado la edad, además de cuidar la comunidad existente, el Señor nos pide «conducir otras ovejas al redil». Es tiempo de «nueva evangelización» y de primer anuncio en nuestro propio territorio. En esta tarea, la comunidad y el pastor, a la vez, han de ser hoy los misioneros. De aquí que el buen sacerdote sea consciente, y sepa bien, en qué medida ha de apoyar a los laicos y contar con ellos. Asimismo, ha de unir esfuerzos con los distintos carismas de la vida consagrada. De todo ello nos habla el Papa en su Carta del Año Sacerdotal.

Pedía el Señor, por otra parte, que el Padre no nos saque del mundo. Los sacerdotes, como el propio Cristo, estamos en el mundo y somos para el mundo, sin ser del mundo. Así lo pidió Jesús al Padre en la última cena con los apóstoles. La Iglesia está plantada en el mundo y es para los hombres, pero no es del mundo. Así somos los pastores. Y aprendemos de Jesús que: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único... Porque Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él» (Jn 4, 16-17). Esta misión, en muchas ocasiones, es dolorosa para nosotros por las circunstancias en que la hemos de realizar, y esto nos une a la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Confiando en la palabra de Cristo, recordamos en los momentos de dolor que el Señor prometió la bienaventuranza a los perseguidos, a los que sufren, a los que lloran.

Sabemos que somos instrumento sacramental de la acción salvadora de Cristo, y en consecuencia hemos de ser con nuestra vida transparencia del amor de Dios que salva al mundo amando a los hermanos. La respuesta diaria de Dios a un mundo alejado, de espaldas a su amor, es seguir enviando a su Hijo Único para salvarlo. Esto se realiza de modo pleno en la celebración de la Eucaristía, en la que el Hijo se ofrece al Padre por la salvación del mundo. Testigos excepcionales de ello somos los sacerdotes, no sólo con la celebración litúrgica, sino haciendo de nuestra vida, «por Cristo, con Él y Él», una ofrenda permanente. Dice el Papa, citando al santo Cura de Ars: «Siempre que celebraba tenía la costumbre de ofrecer también la propia vida como sacrificio: ¡cómo aprovecha a un sacerdote ofrecerse a Dios en sacrificio todas las mañanas!»⁷.

Queremos compartir con vosotros que el corazón del sacerdote que fija la mirada en Jesús está lleno de amor, amor que tiene un nombre extraordinario: *mi-*

⁷ BENEDICTO XVI, Carta para el Año Sacerdotal.



sericordia. San Lucas pone nuestra perfección en ser «misericordiosos», como el Padre lo es. Y comentaba el Papa Juan Pablo II que «fuera de la misericordia de Dios, no existe otra fuente de esperanza para la humanidad»⁸. Si esto es así, el futuro del mundo pasa por la misericordia de Dios, de la que nosotros somos ministros, especialmente en el sacramento de la Reconciliación. Nosotros hemos de recibir frecuentemente en este sacramento el perdón y la misericordia de Dios que nos renuevan. Regatear esfuerzos en el ejercicio de la misericordia, tanto en la vida de cada día como en la disponibilidad para ofrecer a otros el sacramento de la Reconciliación, es restarle futuro al mundo. El sacerdote, como Cristo, es icono del Padre misericordioso.

Dice san Juan que Cristo murió «para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos». Él es el Pastor que dio la vida para reunir el rebaño. El sacerdote, que prolonga la misión de Cristo, tiene también la misión esencial de «reunir», es decir, ser ministro de comunión, hasta dar la vida si es preciso. La fidelidad al Buen Pastor nos sitúa en la expresión suprema de la amistad: *dar la vida*, ¡cuánto más el prestigio o una situación cualquiera! Dar la vida como a diario hacéis, porque «el discípulo no es más que su maestro».

¡Cuántas veces, como sacerdotes, tenemos que llevar la cruz en el ministerio! Bendita Cruz de Cristo, que siempre estará presente en nuestras vidas. Llevando la cruz participamos de un modo especial en el ministerio.

Hoy suena igualmente con fuerza la oración de Jesús: «Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado» (*Jn* 17, 21). Hasta cinco veces aparece esta petición en la oración sacerdotal. La pasión por la unidad es necesaria en la vida de un presbítero, si no quiere renunciar a su identidad de pastor. Pasión por la unidad y por la comunión con el obispo, también con los hermanos presbíteros, con los laicos y con las personas de vida consagrada. Pasión por la unidad y por la comunión de toda la Iglesia diocesana y de la Iglesia entera bajo la guía del Sucesor de Pedro, evitando toda desafección y alejamiento. Servir hoy a la comunión es una señal clara de nuestra fidelidad a Cristo, Buen Pastor.

⁸ BENEDICTO XVI, Homilía en la consagración del Santuario de la Divina Misericordia (17 de agosto de 2002).

Estamos llamados a vivir todo esto en el ejercicio de la caridad pastoral, la virtud que anima y guía la vida espiritual y ministerial del sacerdote. Con ella imitamos a Cristo, el Buen Pastor, con ella le somos fieles y con ella unificamos nuestra vida, amenazada de dispersión. Gracias a la caridad pastoral nuestro ministerio, más allá de un conjunto de tareas, se convierte en fuente privilegiada de nuestra santificación personal.

3. Queridos sacerdotes: «Cristo nos necesita»

«Un buen pastor, un pastor según el Corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia, y uno de los dones más preciosos de la misericordia divina», decía el santo Cura de Ars. Benedicto XVI, recogiendo esta cita en su Carta con motivo del Año Sacerdotal, subraya: «Habla- ba del sacerdocio como si no fuera posible llegar a percibir toda la grandeza del don y de la tarea confiados a una criatura humana».

Como sacerdotes, y con nuestros sacerdotes, queremos cantar, con humil- dad pero a la vez con voz potente, como María, nuestro propio *Magnificat*. El testimonio de la vida entregada de la inmensa mayoría de los sacerdotes es un motivo de alegría para la Iglesia y una fuerza evangelizadora en nuestras diócesis y cada una de sus comunidades, donde se admira y se reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida. Ellos son también un regalo para el mundo, aunque a veces no se les reconozca. Verdaderamente, vosotros, los sacerdotes, sois importantes no sólo por lo que hacéis, sino, sobre todo, por lo que sois. Por eso queremos recordar con afecto entrañable y gratitud sincera a los sacerdotes ancianos y enfermos que siguen ofreciendo con amor su vida al Señor. ¡Ánimo a todos! La gracia de Cristo nos precede y acompaña siempre. Él va delante de nosotros.

En este momento, con satisfacción, traemos a nuestra memoria y a nuestro corazón, y hacemos nuestras las palabras de Juan Pablo II en *Pastores dabó vobis*: «Vuestra tarea en la Iglesia es verdaderamente necesaria e insustituible. Vosotros lleváis el peso del ministerio sacerdotal y mantenéis el contacto diario con los fieles. Vosotros sois los ministros de la Eucaristía, los dispensadores de la mise- ricordia divina en el sacramento de la Penitencia, los consoladores de las almas, los guías de todos los fieles en las tempestuosas dificultades de la vida. Os saluda- mos con todo el corazón, os expresamos nuestra gratitud y os exhortamos a perse- verar en este camino con ánimo alegre y decidido. No cedáis al desaliento. Nuestra

obra no es nuestra, sino de Dios. El que nos ha llamado y nos ha enviado sigue junto a nosotros todos los días de nuestra vida, ya que nosotros actuamos por mandato de Cristo»⁹.

«*Ahí tienes a tu Madre*». Desde la Cruz, Jesús nos entregó a María, discípula perfecta y Madre de la unidad, indicándole al discípulo amado: «*Ahí tienes a tu Madre*» (Jn 19, 27). Cada discípulo está invitado a «recibirla en su casa». Invocamos a María, Madre de los sacerdotes, con esta bella oración conclusiva de Juan Pablo II en la Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*:

«*Madre de Jesucristo,
que estuviste con Él al comienzo de su vida y de su misión,
lo buscaste como Maestro entre la muchedumbre,
lo acompañaste en la cruz, exhausto por el sacrificio único y
eterno,
y tuviste a tu lado a Juan, como hijo tuyo,
acoge desde el principio a los llamados al sacerdocio,
protégelos en su formación
y acompaña a tus hijos en su vida y ministerio,
oh, Madre de los sacerdotes. Amén*».

Queridos hermanos sacerdotes, queremos concluir este mensaje con la invitación que el Papa nos hace al final de su Carta para el Año Sacerdotal: *Dejaos conquistar por Cristo*.

Recibid el saludo afectuoso y fraterno en el Señor de vuestros obispos.

9 JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 4.







HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 172 Euros (mes 14,33 Euros)
50 ejemplares año . . . 344 Euros (mes 28,66 Euros)
100 ejemplares año . . . 590 Euros (mes 49,16 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid



